

El crédito en el programa agrario

Dado el interés que para los agricultores puede tener el artículo de fondo dedicado al problema del crédito agrícola que publica "El Debate", lo reproducimos a continuación:

Poco puede progresar el campo sin las facilidades del crédito agrícola. Porque de nada sirve que el labrador esté perfectamente documentado mediante la enseñanza agraria, si una impotencia económica práctica esteriliza sus planes y no los deja pasar de la categoría de buenos deseos. Los políticos de Europa que han trazado un programa agrario no han vacilado, al elegir instrumentos para su obra de progreso, en colocar después de la enseñanza y junto a ella, el crédito agrícola. Los sucesivos triunfos que en la "batalla del trigo" va logrando Mussolini, se deben muy principalmente a la fecunda unión de la enseñanza y el crédito.

Esbozamos hace días los capítulos que a la enseñanza agrícola en todos sus grados ha de dedicar un programa agrario nacional. Hoy nos toca abordar el problema del crédito. Mucho flojean en este punto los esbozos de programa y las conclusiones de las asambleas de labradores celebradas en distintos puntos de España. Se limitan casi siempre a pedir que se dote mejor al Servicio Nacional de Crédito Agrícola o que se le exijan menos trámites para la concesión de sus préstamos o que conceda plazos moratorios a éstos o a aquellos deudores retrasados. El hecho de que todas las peticiones giren en torno al Crédito del Estado muestra que los agrarios no abordan el problema con orientación segura. Aunque se dotara al Crédito Agrícola oficial, no con 25 millones de pesetas, como ahora, sino con 50, o con un centenar, la Agricultura seguiría sin las posibilidades crediticias que necesita. Porque ¿qué son esas cantidades para atender a las necesidades de crédito de una riqueza cuyas cosechas valen cada año 9.000 millones de pesetas, sin contar la ganadería, que produce otros cuatro mil millones? El dinero que pueda extraerse del Tesoro público para préstamos a la Agricultura, en el más favorable de los casos, representa, frente al ingente volumen de la primera partida del acervo de la nación, lo que unas gotas de agua arrojadas al mar.

Esperar que el Estado resuelva solamente con sus recursos el problema del crédito agrícola es una esperanza equivocada y peligrosa. La "estatificación del crédito" tendría siempre graves riesgos en países de clases altas políticamente cultas, y mucho mayores son los que ofrece en España, algunos de los cuales comienzan a surgir. Porque ya se ha intentado utilizar los préstamos oficiales, o su moratoria y hasta su condonación como arma política de vísperas electorales.

El dinero a crédito ha de venir a la Agricultura de las mismas fuentes y por iguales cauces por los que hoy llega con facilidad y abundancia al Comercio y a la Industria: la Banca, que es el órgano colector del ahorro y distribuidor del crédito. Si las fuentes del Crédito Agrícola han de ser de los Bancos, veamos cómo cumplen hoy con esta misión y procuremos dotarles de instrumentos mercantiles que sean eficaces en el futuro.

El Banco de España es, sin duda, el primero que debe atender las exigencias crediticias del agro español. La misma ley que renovó su privilegio le obliga a dar sus préstamos a las entidades agrícolas con un medio por ciento de interés por bajo del corriente. Mas nos parece que el Banco de España no cumple sus obligaciones agrarias tan celosamente como las de otros órdenes. Algunas de sus sucursales negocian efectos de valor de bastantes millones de pesetas con los Sindicatos y entidades agrarias. Otras, en cambio, restringen hasta la exageración su crédito en los campos.

El criterio es tan variable como el particular parecer de los directores de las sucursales o de sus consejeros, y esto prueba que en la dirección central no hay una "política de crédito agrario". Política que es, indudablemente, necesaria y propia de un establecimiento de esta índole, porque el Banco Nacional no puede desatender a la primera riqueza de la nación, que es el medio de vida del mayor número de españoles. Entre los consejeros del Banco de España figura, por disposición legal, un representante de la Agricultura, que fué elegido por todas las entidades de la nación.

Esperamos que las personalidades que rigen nuestro primer establecimiento bancario comprendan que una gran parte de la solución al arduo problema del crédito agrícola está en sus manos. Y es seguro que en seguida las pondrán "a la obra".

De la misión que cumple realizar a la Banca privada en el crédito campesino y de los instrumentos mercantiles que puede utilizar en su labor, hablaremos otro día para orientar a los agricultores en esta parte del "programa agrario nacional".

Notas del día

El crédito agrícola en nuestra provincia

Publica "El Debate", y nosotros copiamos, un artículo de fondo en la edición llegada ayer a Badajoz, dedicado a comentar la función del crédito en el programa agrario.

Defiende el periódico madrileño el criterio de que el Banco de España es, sin duda, el primero que debe atender a las exigencias crediticias del agro español. Este fué siempre el criterio adoptado al iniciarse con extensión la organización social, que hoy, por desgracia, ha entrado en verdadero decaimiento, debido al criterio variable que en estos asuntos han tenido los directores de las Sucursales o de los consejeros.

En lo que afecta a nuestra provincia, todos recordarán el desarrollo que, no hace muchos años, alcanzaron las entidades de créditos en los campos, debido al entusiasmo que en ello puso el entonces director de la Sucursal del Banco de España en Badajoz don Tomás Marín. Con el apoyo decidido y altruista de este director, consiguióse la supresión de una pesada y lenta tramitación de un innecesario en ocasiones expediente, facilitándose los créditos necesarios que produjeron aquella organización fuerte y robusta, que proporcionó grandes beneficios a la agricultura y a la ganadería extremeñas.

No han cambiado las circunstancias que promovió toda aquella admirable labor social. Pero por lo visto ha cambiado el criterio de las Direcciones o de los consejeros de las Sucursales del Banco Nacional, que ahora aquella rapidez en la tramitación de los expedientes se ha convertido en una pesada y desesperante lentitud y aquella facilidad en la concesión de créditos en una escrupulosidad exagerada y en un elevado porcentaje que las garantías, para un escaso crédito, supera en ocasiones a los capitales disponibles en una localidad de mediano movimiento agrícola y a la riqueza inmueble, única garantía de eficacia para la concesión de aquellos créditos.

El criterio amplio, sin que ello ponga en peligro los capitales de crédito en la Dirección o consejeros de las Sucursales del Banco de España, es la única fórmula para llegar a la implantación en nuestros pueblos de Sindicatos o Cajas Rurales, que mediante la concesión de préstamos permita a los agricultores desenvolverse con desahogo en sus negocios, y les libtarian de la usura o de las precipitadas compras o ventas de semillas o abonos, que perjudica más que los elevados intereses de los préstamos usurarios.

A obtener facilidades en la concesión de créditos que les sirvan de base para una robusta y bien orientada

El ministro de la Gobernación habla de las conferencias que ha sostenido con el gobernador de Barcelona

Madrid, 29.—Al recibir el señor Matos a los periodistas, les manifestó que había celebrado una conferencia con el gobernador civil de Barcelona, que había llegado esta mañana, y el ministro le dedicó calurosos elogios al señor Márquez, que es muy conocedor de la ciudad y que está muy bien orientado en los problemas económicos y sociales.

Agregó Matos que el gobernador de Barcelona había visitado al presidente y había cumplimentado al Rey y esta noche regresará a aquella capital, pues ha recibido ya las instrucciones del Gobierno.

Finalmente el ministro dijo que reinaba la más completa tranquilidad en toda España.

Los periodistas le preguntaron si llevaría al Consejo asuntos de importan-

cia, contestando el ministro que era únicamente de trámite.

Una comisión de la Acción Ciudadana, de la que formaban parte muchos aristócratas, visitó al ministro para protestar de la actitud del Ateneo y pedir que se le retiré la subvención oficial.

LEA EN NUESTRAS PAGINAS SEXTA, SEPTIMA Y OCTAVA, NUESTRAS INTERESANTISIMAS INFORMACIONES TELEFONICAS

organización social y agraria, deben encaminarse los esfuerzos de las personas que deben y pueden tomar iniciativas en los pueblos extremeños.

El crédito campesino, tan pobre en estos momentos de crisis, se robustecería, adquiriendo, como le corresponde, la categoría de primera fuente de la riqueza extremeña.

Un acto significativo

La Asociación de la Prensa, que en el corto tiempo que lleva de vida activa e intensa ha logrado atraer la atención de la ciudad por el acierto y éxito indiscutible de las empresas que ha acometido, acaba de alcanzar el triunfo más destacado en el homenaje que tributó al preclaro hijo de Extremadura, el inspirado poeta de "El mijaón de los castúos", por el resonante y merecido triunfo de su emocionante poema dramático "Las brujas".

El homenaje que se le tributó reveló el entusiasmo y la sincera y honda satisfacción con que las personas más representativas de la aristocracia del pensamiento en esta ciudad han recibido el éxito glorioso del eximio vate. Los escritores y artistas más destacados se hallaban allí presentes o habían enviado su fervorosa adhesión.

El homenaje estuvo revestido de la mayor delicadeza. Las inspiradas cuartillas de López Prudencio, el escritor más indicado para ofrecer el obsequio; la bella poesía de Monterrey,

las palabras llenas de sinceridad, discreción y comprensión del espíritu extremeño pronunciadas por el señor gobernador civil, fueron el marco sencillo y pulcro en el que se encerró aquella íntima y simpática fiesta.

No queremos omitir este carácter que ofreció el sencillo acto.

Seguramente en Badajoz no se ha celebrado una fiesta con una significación tan marcadamente artística, tanto por el homenajeado como por los que a ella asistieron.

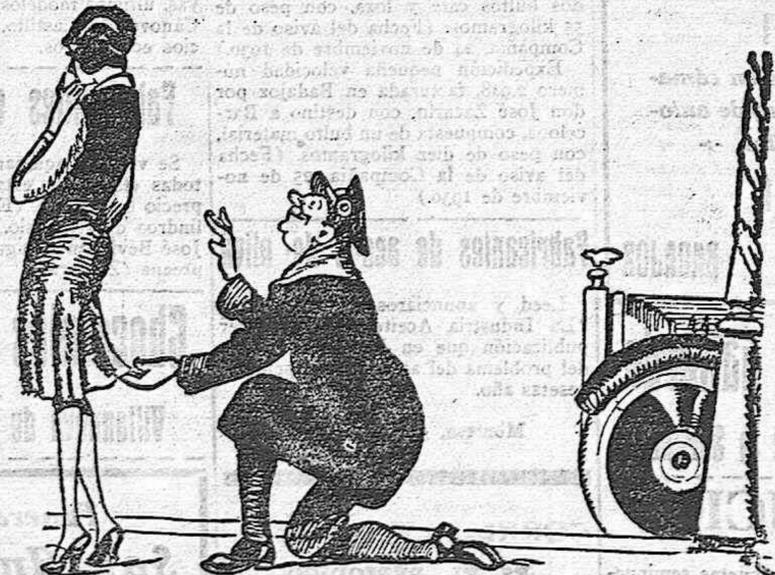
Todo lo que signifique arte, literatura y periodismo en Badajoz, allí tuvo su representación; tal vez si de intento se buscara no se hubiera formado un componente tan homogéneo, que buscara con verdaderos deseos una fuente tan plétórica de arte como la que le ofreció Chamizo en el hermoso recital, que fué el mejor agradecimiento a las hermosas cuartillas de López Prudencio.

Nos satisface recoger esta nota y hacer resaltar el acto, porque en él vemos que la Asociación de la Prensa llegará a ser, siguiendo por este camino, la casa solariega de nuestros artistas y escritores.

Pruebe Chocolates
Compañía Colonial
MADRID
Proveedor efectivo de la Real Casa

Oculista GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.
Consultorio: Rambla de Santa Eulalia, 56 y 58 MÉRIDA

EL DUENO DEL VOLANTE



—Haga usted el favor de dejar quieto el volante de mi falda.
—Mi calidad de chofer, señora, me da derecho a manejar el volante a desseo.

Llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTO
Le arreglará el intestino
¡laxante prodigioso!

Donativos para comprar ropas para los pobres del Taller de Santa Rita

Señores Jiménez y Reino, siete bu-
fandas.
Señores Ramos y Muñoz, siete
abriguitos para niña y un chaleco de
bayona.
Señorita Emilia Molina y Lima, 5
pesetas.
Don Manuel Muñoz Márquez y se-
ñora, 5 pesetas.
Doña Joaquina Villanueva de M.
Saavedra, 25 pesetas.
Doña Carmen Fernández de Sán-
chez, 5 pesetas.
Don Joaquín Granero y hermano,
5 pesetas.
Señora Araceli Chorot y Coca, 20
pesetas.
Doña Carmen Durán Cienfuegos, 5
pesetas.
Señorita Dolores Navarro Múzquiz,
5 pesetas.
Señorita María del Carmen Mos-
quera y Rino, 3 pesetas.
Doña Joaquina Rino de Mosquera,
5 pesetas.
Don Ursiciano Alonso y señora, 5
pesetas.
Don Francisco Villanueva y señora,
5 pesetas.
Muy ilustre señor don Enrique Del-
gado, 5 pesetas.
Doña María Nacario de S. Palla-
sar, 25 pesetas.
Doña María S. Pallasar de Torres,
15 pesetas.
Doña Enriqueta Parra de Fuentes,
5 pesetas.
Señorita Florencia Alvarez, 2 pese-
tas.
Doña Encarnación Alvarez de Se-
rrano, 5 pesetas.
Don José Martínez y Martínez, 5
pesetas.
Doña Carolina Martínez de Martí-
nez, 5 pesetas.
Una señora socia del Taller de San-
ta Rita, 20 pesetas.
Don Manuel Maqueda Gudiño, 5
pesetas.
Doña Josefa Bas López, 5 pese-
tas.
Doña Paz Alvarez de Lorencés, 5
pesetas.

Información militar

INSTANCIAS

Se cursa instancia al Consejo Su-
premo de doña Carmen Gragera Cas-
tilla en súplica de pensión, como ma-
dre del teniente del Tercio don Ma-
nuel Carrasco Gragera.
Al regimiento de Gravelinas se cur-
sa instancia de Olegario Carreño Sán-
chez, que solicita examen de aptitud
para optar a destinos públicos.
Al mismo regimiento, de Vicente
Hurtado Alvarez, en igual sentido
que el anterior.
Al regimiento Castilla se envía in-
stancia de Pedro González Llano, que
también solicita examen para poder
optar a destinos públicos.
Se pide pase a favor del veterina-
rio primero don Fermín Morales de
Castro, con objeto de que marche a
Tetuán para incorporarse al batallón
de Ingenieros.
A favor del capellán segundo don
Jorge García Santiesteban, para que
marche a Melilla a incorporarse a la
Comandancia de Artillería.

UNA REAL ORDEN

Por Real orden telegráfica del Mi-
nisterio del Ejército se dispone que
los reclutas pertenecientes al segundo
llamamiento de los Cuerpos de la
Península que reúnan condiciones para
prestar servicio en los Cuerpos se-
ñalados en el artículo 352 del regla-
mento de Reclutamiento, deberán
promover instancia hasta el 15 de di-
ciembre próximo.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: señor coronel del re-
gimiento Gravelinas don Julián Gar-
cía Aldamar.
Idem imaginaria: señor coronel del
regimiento de caballería Alcántara
don Pedro Sánchez y Sánchez.
Hospital y provisiones: octavo ca-
pitán de Castilla.
Parada y barbero para el Hospital:
Alcántara.
Ciclista para el Gobierno militar:
Gravelinas.

CAMARA DE COMERCIO

Según nos informan en la Secretaría
de esta Corporación, se encuentran
pendientes de enviar al remitente, por
falta de datos en las hojas de facturación,
las expediciones detalladas al final,
no retiradas por los consignatarios
en las estaciones de destino, advirtiéndole
al remitente, por si llega a cono-
cimiento del mismo este aviso, que
transcurridos veinte días desde la fe-
cha del aviso de la Compañía, es obli-
gación ineludible de la misma pro-
ceder a la venta de las mercancías en
pública subasta sin trámite alguno ju-
dicial, quedando a favor del consignata-
rio, si el remitente no comparece de-
mostrando mejor derecho, el precio que
se obtenga deducidos los gastos justifi-
cativos que gravan la expedición.

Expedición gran velocidad número
6.793, facturada en Llerena por don
Demetrio Romero con destino a Cór-
doba, compuesta de un paquete encar-
gos con peso de 0.750 kilogramos. (Fe-
cha del aviso de la Compañía, 21 de
noviembre de 1930.)

Expedición pequeña velocidad nú-
mero 2.304, facturada en Badajoz por
Hijos de Alvargonzález y Compañía,
con destino a Granada, compuesta de
dos bultos café y loza, con peso de
55 kilogramos. (Fecha del aviso de la
Compañía, 24 de noviembre de 1930.)

Expedición pequeña velocidad nú-
mero 2.948, facturada en Badajoz por
don José Zacarín, con destino a Bar-
celona, compuesta de un bulto material,
con peso de diez kilogramos. (Fecha
del aviso de la Compañía, 25 de no-
viembre de 1930.)

Fabricantes de aceite de oliva

Leed y anunciados en la Revista
"La Industria Aceitera". La primer
publicación que en España se ocupa
del problema del aceite. Suscripción, 8
pesetas año.

Montesa, 55.—MADRID

CORREO EXTREMENO

ES EL PERIODICO
DE MAYOR CIRCU-
LACION DE EXTRE-
MADURA.—TELEFO-
NO 143.—APARTADO
NUMERO 34

DE HACIENDA

Libramientos que serán puestos al pago en el día de mañana

Don Antonio Marcelo, 3.455'81 pe-
setas.
Don Pedro Mesa, 3.416'79.
Don Juan Martínez, 35.897'70.
Don Emeterio Marcos, 72.562'37.
Don Narciso Rodríguez, 50.620'31.
Don Luis Núñez, 69.969'18.
Don José Laso, 37.166'66.
Don Emilio San Martín, 21.400.
Don Miguel Ruiz, 57.047'69.
Señor depositario pagador, 49.000.
Don Enrique Martínez, 3.488'53.
Don Luis Luna, 1.247'08.
Señor alcalde de Fregenal de la Sic-
rra, 1.650.
Don Telesforo Martínez, 34.985'63.
Don Antonio Manzano, 9.389'13.
Don Agustín Arias, 10.179'16.
Don Manuel Suárez, 10.065'83.
Don Fernando Mata, 22.931'28.
Don Arturo O'Neill, 7.058'12.
Don Manuel A. Mifsut, 19.925'85.
Don Miguel García, 38.573'64.
Don Francisco Rubio, 3.907'08.
Don Enrique Delgado, 54.383'68.
Don Eloy Merino, 2.551'25.
Don Angel García, 2.363'33.
Don Juan González, 762'29.
Don Miguel Piñero, 200.
Don Gundemaro Guillén, 402'91.
Don José Manuel Telesforo, 1.765'67.
Don Herminio F. Muñoz, 1.571'66.
Don Sergio Luna, 8.640'23.
Don Juan Morán, 12.673'50.
Don Simón Rosado, 750.
Don Enrique García Rosa, 159'22.
Don Hilario Gragera, 351.
Don Agapito Rodríguez, 164'50.
Don Fulgencio Trujillo, 19.298'43.
Don Vicente López, 2.751'25.
Don Manuel Elías, 883'33.
Don Lucio Cortés, 4.287'51.

DELEGACION DE HACIENDA

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 4 de diciembre próximo, y ho-
ra de las doce, tendrá lugar en las ofi-
cinas de esta Delegación de Hacienda
la venta en pública subasta de los gé-
neros que a continuación se expresan,
afectos a los expedientes que también
se indican, los cuales están deposita-
dos en los almacenes de la Aduana
principal de esta capital, sita en la es-
tación del ferrocarril, para que puedan
ser examinados por quien desee tomar
parte en el acto.

- Expediente 32/930.—54 kilos de café
tostado, tasado a 3 pesetas kilo, y en
total 162.
Expediente 46/930.—53 kilos de café
tostado, tasado a 3 pesetas kilo, y en
total 159.
Expediente 46/930.—Tres sacos en-
vasados a 0.40 pesetas uno, y en total
1.20.
Expediente 65/930.—20 kilos de café
tostado, tasado a 3 pesetas kilo, y en
total 60.
Expediente 65/930.—Un saco envase
tasado a 0.40 pesetas, y en total 0.40.
Lo que se hace saber para conoci-
miento del público en general.
Para más detalles véase el anuncio
fijado en la cartelera que para este
servicio se encuentra situada en el ves-
tíbulo de la citada Delegación de Ha-
cienda de esta provincia.

A las novias interesa saber que pue-
den adquirir artísticas y delicadas jo-
yas, últimos modelos, en Joyería Sanz,
Cánovas del Castillo, 14, Sevilla, a pre-
cios económicos.

Fabricantes de harinas

Se vende maquinaria de ocasión, de
todas clases, en estado seminuevo, a
precio baratísimo. (Especialidad en ci-
lindros de recambio.) Informará, don
José Bévia, en Manganés de la Lam-
preana (Zamora).

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

Funeraria
San Antonio
Salmerón, 10.—Teléfono 557
Badajoz

Asociación provincial del Ma-
gisterio

Ayer: se ha reunido esta Asociación,
adoptándose los siguientes acuerdos:
Aprobar el acta de la sesión ante-
rior.

Proponer a la Provincial de Sevilla
que señale el día en que todas las
Asociaciones que secundan su cam-
paña hayan de visitar a las autori-
dades, Corporaciones y Prensa local,
para recabar de ellas que cursen los
telegramas apoyando nuestras peticio-
nes, único modo de que puedan surtir
efecto.

Rogar a los asociados con residen-
cia en las cabezas de partido y pue-
blos importantes que hagan igual
campana, señalándose el día 8 del pró-
ximo diciembre para llevarla a efecto.

Poner en conocimiento de nuestros
asociados que, si lo estiman conve-
niente, puedan el día 8 cursar telegra-
mas al presidente del Consejo de mi-
nistros y ministro de Instrucción pú-
blica apoyando nuestras peticiones so-
bre reforma del Estatuto y supresión
total de las oposiciones restringidas.

Someter a plebiscito la cuestión de
las oposiciones restringidas para de-
mostrar en su día a los Poderes pú-
blicos que el Magisterio, en casi su
totalidad, las reprueba.

Dirigirse a la Provincial de Sevilla
manifestándole que esta Permanente,
si la mayoría de las Asociaciones opi-
nan lo mismo, está dispuesta a hacer
acto de presencia en Madrid, convo-
que o no convoque la Nacional, siem-
pre que por ella se gestione y alcan-
ce la autorización necesaria para ce-
lebrar la Asamblea.

Que se remita una circular a todos
nuestros socios poniendo en su cono-
cimiento todo lo actuado por esta Pro-
vincial en el asunto de las restringi-
das y de la reforma fragmentaria del
Estatuto.

Agradecer su valiosa cooperación
a los asociados de Llerena y demás
compañeros que nos han secundado.

Darse por enterados y hacer constar
en acta las manifestaciones del señor
presidente con respecto a sus gestio-
nes en favor de los maestros de la ca-
pital relacionadas con la indemniza-
ción por alquileres.

Badajoz, 29 de noviembre de 1930.
—El presidente, R. Morales.—El se-
cretario, Teodomiro Camacho.

Sección administrativa de Pri-
mera enseñanza

PENSION

La Dirección general de la Deuda
y Clases Pasivas clasifica a la maestra
jubilada de esta capital doña Eva-
rista Arellano Asensio, con la pen-
sión anual de 2.100 pesetas.

NOMBRAMIENTO

Por Real orden del 29 del pasado
("Gaceta" del día 4) es nombrada
maestra propietaria del grupo escolar
Concepción Arenal, de Madrid, la que
lo era de Llerena doña María Monte-
sion Groizard.

JUBILACION

Por haber cumplido setenta y dos
años, con más de veinte de servicios,
ha sido jubilada la maestra de Corte
de Peleas doña Octaviana Moruno
Pulido.

Sucesos locales

SORPRESA NADA AGRADABLE

María Sigüenza Carrera, de cin-
cuenta años, sirvienta, domiciliada en
San Sisenando, 24, al regresar de la
casa donde presta sus servicios, y en
ocasión de tener que sacar un objeto
del cajón de una cómoda, echó de me-
nos con gran sorpresa cinco billetes
de 25 pesetas liados en un papel, 30
pesetas en plata, una moneda de oro
de 25 pesetas y un cordón de oro con
una estrella valorado en 30 pesetas,
manifestando que todo ello lo tenía
dentro de una cartera.

Esta dice que con ella vive una ve-
cina llamada María, que también pose-
e una llave del cuarto, pero que no-
sospecha pueda ser ella la causante
de la desaparición de los objetos.

EL SEXO DEBIL

Narciso Badillo Cortés, de cincuen-
ta años, con domicilio en Arco-Agüe-
ro, 32, ha presentado una denuncia
contra Ana Oliveros Trigo, con la
que ha hecho vida marital.

Ayer tarde Ana hizo su aparición
en el domicilio de Narciso y lo que
hubo entre ellos no lo sabemos, pero
la Oliveros, para convencer a su ex
cónyuge de lo del "sexo débil", le
destruyó una camilla que estaba nue-
va, un hule para mesa de comedor y
varias botellas.

El denunciante calcula las pérdi-
das en unas 20 pesetas.

UN SUEÑO DE CAMILO

Camilo Naharro Sanguino, de pro-
fesión camarero, domiciliado en Pa-
blo Iglesias, 27, ha denunciado a
Nieves Fernández Remedios.

Por lo visto Naharro, para olvidar
penas, marchó en compañía de un
amigo suyo, empezando por visitar
todas las expendedurías de "mosto"
que a su paso encontraban, llegando a
alegrarse. ¡Menos mal!

Cuando se encontraba en el domi-
cilio de Nieves tomándose unas "cope-
jas", se sentó al calorillo del brasero,
quedándose dormido, y cuál no sería
su sorpresa al despertar a las ocho del
día siguiente y notar la falta de un
anillo de oro, con forma de sello, con
iniciales A. V., valorado en 35 pesetas;
un reloj de metal marca Magnific, con
su correspondiente cadena, cuyo valor
es de 12 pesetas, y unas siete pesetas
en mtálico.

Al ser interrogada Nieves dice que
Camilo se quedó en su casa, hacien-
do una consumación de 25 pesetas,
por lo que se quedó con las citadas
prendas, hasta tanto le haga efectiva
dicha cantidad.

A nosotros nos parece muy bien la
decisión de Nieves. ¡Qué caramba!

PAVOS

Se venden pavos reales a 80 pesetas
la pareja.
Razón: Delegación de CORREO
EXTREMENO. Almendralejo.

SE VENDE

una casa calle Concepción, 11. Razón:
San Gabriel, 7.

Préstamos.

Agencia de préstamos para el
Banco Hipotecario de España.—Pe-
gos fáciles de interés y capital por
medio de la amortización.—Tiempo,
de cinco a cincuenta años; no ob-
stante, aunque el préstamo esté hecho
por largo plazo, puede cancelarse
pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamo el 50 por 100 del
valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hi-
potecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar e domici-
liarse desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de
alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También
me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta
resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MERIDA (BADAJOS)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de
preparar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España,
que son de la mayor garantía y producen buen interés.
El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 50 por
100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un in-
terés muy módico de la cantidad que anticipa.

Publicación de la Bula de
Santa Cruzada

En el día de hoy, primera Dominica
de Adviento, se hace en todas las pa-
rroquias de esta diócesis la publica-
ción oficial de la Bula de Santa Cru-
zada.

Por lo que respecta a esta capital,
la Bula será llevada procesionalmente
desde la iglesia de las Descalzas a la
santa iglesia Catedral; en la puerta lla-
mada del Cordero será recibida por el
cabildo Catedral y será colocada en el
altar mayor; acto seguido se cantará
misa solemne y en ella predicará el
muy ilustre señor magistral, quien tra-
tará de las gracias y privilegios con-
cedidos a los fieles que adquieran tan
precioso documento.

TALLER DE REPARACIONES
Casa Pulgarín

Reparaciones en cáma-
ras y cubiertas de auto-
móviles

ZURBARÁN, 17 BADAJOZ

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

ANUNCIO

Se venden dos camionetas seminue-
vas a toda prueba, marca Chevrolet,
cuatro cilindros, y una trilladora Aju-
ria número 1.
Para tratar, con don Carlos López
García, en Hornachos.

Vida religiosa

Domingo I de Adviento.—Santos Andrés, papa; Maura, Justina, vírgenes; Cástulo, Euprepes, mártires; Troyano, obispo; Constancio, Zósimo, confesores.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay asperges y misa solemne, en la que predicará el muy ilustre señor magistral.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

MES DE ANIMAS

En las parroquias de San Agustín, San Andrés y en la iglesia de la Concepción, se hace al toque de oraciones el ejercicio del mes de Animas.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento, y se aplica en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

EN EL HOSPICIO

Continúa la solemne novena en honor de la Milagrosa.

A las seis y media de la tarde se expone el Santísimo, rezándose el Rosario y el ejercicio correspondiente, habiendo sermón a cargo del muy ilustre señor don Vicente García Gomis, canónigo.

El día 6 habrá misa de comunión a las siete, por el muy ilustre señor gobernador eclesiástico; a las diez y media tendrá lugar solemne misa cantada y sermón, a cargo del muy ilustre señor don José Fernández Sánchez-Solana, canónigo de esta santa iglesia Catedral y rector de los Establecimientos de Beneficencia.

EN SAN AGUSTIN

El próximo martes, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión para los socios de la Pía Unión de San

Antonio, haciéndose durante la misa el ejercicio correspondiente.

EN LA CONCEPCION

Novena de la Purísima

Hoy empieza la novena que la Archicofradía de Hijos de María dedica en honor de su excelsa patrona y abogada la Inmaculada Concepción.

Orden de los cultos: Mañana.—Todos los días, a las ocho y media, misa con acompañamiento de armonium. En ella comulgarán los coros señalados, pidiendo con especial fervor la paz y prosperidad de nuestra Patria a la augusta patrona de las Españas.

Tarde.—A las seis, exposición del Santísimo Sacramento, estación, santo Rosario, sermón, ejercicio de la novena y reserva.

Los sermones están a cargo del reverendo padre Juan Antonio Martínez, de la Compañía de Jesús.

Los cultos de la mañana de hoy se aplican a intención de la señorita María López-Lago, y los de la tarde a la de las señoritas de Cerezo y Jiménez; los cultos de mañana, lunes, se aplican a intención de la señorita Enriqueta Páez de la Cadena, tanto los de la mañana como los de la tarde.

Advertencias.—El día 30 de noviembre, primero de la novena, antes del ejercicio de la tarde, habrá imposición de medallas a las nuevas Hijas de María.

Se ruega a todas las Hijas de María asistan a los cultos y comulguen con la medalla y ocupen los bancos que se reservan para la Congregación.

Se replica a todas las Hijas de María contribuyan a estos cultos con una cuota extraordinaria este mes.

Día 8.—Fiesta de la Inmaculada.

Este día, titular de la Archicofradía, se tendrá la comunión general obligatoria a las ocho, con cánticos. Dirá la misa el muy ilustre señor doctor don José Velardos, deán y gobernador eclesiástico.

Por la tarde, antes del ejercicio, habrá imposición de medallas a las nuevas congregantes. Después del ejercicio de la novena, renovación del acto de consagración a la Santísima Virgen.

EN LAS SIERVAS DE MARIA

Todos los domingos, de seis a siete de la tarde, se tiene exposición mayor de Su Divina Majestad, y, rezado el

Audiencia provincial

SALA SEGUNDA SENTENCIAS

En la causa instruida por el Juzgado de Jerez de los Caballeros se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando al procesado Carlos Martín Jaramillo, a la pena de tres meses de prisión por el delito de provocación al duelo.

En la instruida por el Juzgado de Puebla de Alcocer por el delito de robo, se condena al procesado Mariano Hernán Cabanillas a la pena de un mes de arresto y 5 pesetas de indemnización.

santo Rosario, se hace una meditación sobre un punto del Santo Evangelio, que dará el muy ilustre señor capellán de la Comunidad.

La misa se tiene diariamente a las siete de la mañana.

HORARIO DE MISAS EN LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DE PRECEPTO

En la Catedral, a las seis y media, siete, siete y media, nueve y media (cantada), diez y media, doce y doce y media.

En el Sagrario, a las ocho, ocho y media y nueve y media.

En San Agustín, a las ocho y diez y media.

En San Andrés, a las ocho, nueve, diez y once y media.

En San Roque, a las ocho y media.

En la Estación, a las ocho y a las diez.

En la Concepción, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

En Santo Domingo, a las siete y cuarto, ocho, ocho y media y nueve y media.

En las Descalzas, a las siete.

En Santa Ana, a las seis y media.

En las Carmelitas, a las siete y media.

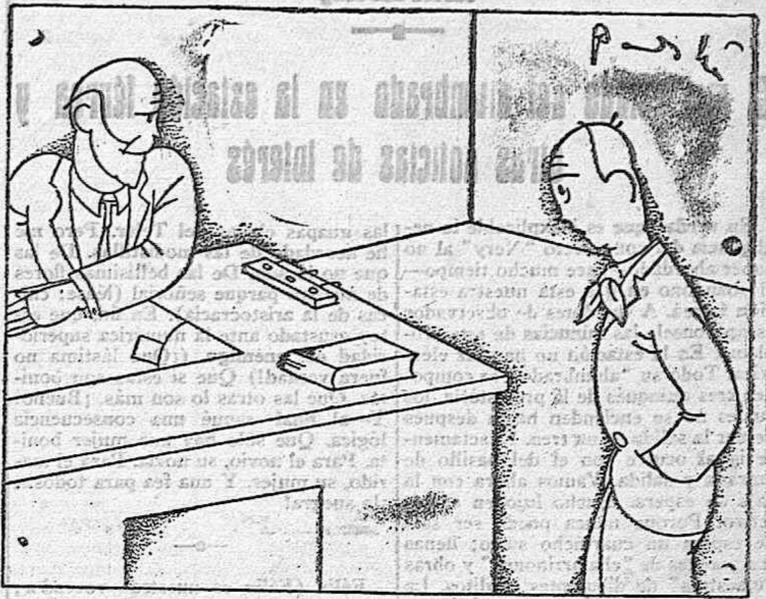
En las Trinitarias, a las siete.

En San José, a las ocho y media.

Siervas de María, a las siete y cuarto.

Hospicio, a las siete y media.

Hermanitas de los pobres, a las siete y media.



—El Comisario.—Y tú, ¿por qué no te dedicas a algo, en vez de robar? —¿Le parece a usted poco ser "registrador de la propiedad"?

RECORTES

"Niñera para bebés, práctica, bien recomendada, que lave la ropita, necesario." "Hasta para lavar la ropa hacen falta recomendaciones!"

"Federación de los productores de leche." "Las vacas se federan para defender sus intereses."

"Sensacional invento para evitar los hundimientos de submarinos." "Lo sabemos; no viajar en ellos."

"Señorita ofrécese para acompañar señoras en pequeños quehaceres." "Esos quehaceres no son adecuados para señoritas."

"Aviso: ¿Quiere ganar mucho dinero?" "Enseñe a los demás a ganarlo."

"Los duelos con pan son buenos." "Bastante mejor que los duelos con pistolas."

"Persecución estéril" "¿Qué nombre de mujer más raro!"

"Los ladrones fueron sorprendidos en el interior de una casa." "Pero se les dejó en libertad al comprobarse que la casa era de ellos."

"El marinero, cuando está en tierra, se halla fuera de su elemento." "Es natural, porque cuando está en tierra, su elemento, que es el líquido, lo lleva dentro."

"La rebaja de las tarifas ferroviarias vigentes para el transporte de la leche." "Sería preferible transportar la leche con las vacas, en vez de hacerlo en tarros. Resultaría más económico."

"Hablando desde tierra con un avión. Es la primera vez en la historia de la humanidad que ello se realiza. El piloto oyó todo lo que le decían." "Como que aún no había iniciado el vuelo; hallándose el aparato anclado en el hangar."

"Tripas especiales para chorizos, en venta aquí." "Esto es; que se venden tripas especiales para digerirlos."

OPOSICIONES DEL MAGISTERIO

Preparación a cargo de los señores DON JUAN RUBIO GARRETERO, catedrático de la Escuela Normal y de la de Orientación Profesional; DON ENRIQUE JIMENEZ GONZALEZ, doctor en Ciencias Exactas, catedrático de la Escuela Industrial y auxiliar del Instituto; DON CARMELO AGREDA DEL CASTILLO, doctor en Ciencias Químicas y catedrático de la Escuela Industrial; DON ANTONIO IBOT LEON, licenciado en Filosofía y Letras y profesor de la Universidad.

ACADEMIA HISPALENSE.—San Pedro Mártir, 16. SEVILLA. Teléfono 23.218

Felletón de CORREO EXTREMEÑO

Número 29

PIEDRA DE TOQUE
POR
Vicente Díez de Tejada
Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

—No, señor; trer, no han traído nada.

—Me alegro. Se me olvidó advertirte... Traerán un pliego para mí... Te ruego que no lo abras...

Tarde llegaba la recomendación. —No lo abriré, señor—contestó el chico.

—Es un secretillo mío ¿sabes?—sonrió picaramente el viejo—. ¡Hay que premiar el mérito!... ¡El verdadero mérito!... ¡Hay que ser justos, hijo mío!...

Aquellas palabras destrozaron, no me atrevo a decir que nuevamente destrozaron, diré de verdad, el corazón de José Antonio... ¡No estaba el mérito en él!... ¡Acaso no había sabido cumplir como bueno!... El verdadero mérito—también él lo reconocía así—, el mérito indiscutible, comprobado, estaba en otra parte... ¡No era sólo él, no, quien se había dado cuenta de ello!...

Don Emeterio realizaba un acto de verdadera justicia.

El documento en cuestión era una copia de su testamento, en el que instituyó heredero universal de todos sus bienes... a Mercedes Cuesta de la Aliseda y Ruiz de los Carabeos, hija de los condes de San Sereni.

Los escondidos senderos.—En boca cerrada...—Este no es mi Juan!— Consejo de ministros.—Bien hecho está lo hecho.—Pidiendo el canuto

—Por mucho y mucho que José Antonio intentó dominarse, "a la cara le salía el coraje"—aunque esto de coraje, en honor a la verdad, haya que sustituirlo por emoción; que al fin y al cabo no era de piedra el hombre y estaba pasando lo suyo.

—Con qué oportunidad, Dios santo, había caído en sus manos el dichoso testamento!

Un poco después, y ya era tarde; pues ya estaría pasado el Rubicón y estaría dado el paso definitivo, tanto tiempo demorado; ya le habría dicho Memé cuánto y cuánto le amaba, y cómo estribaba su dicha en verse correspondido. A Memé, la altísima, la aristocrática, la hermosa, la selecta, la cien veces grande en virtudes y en merecimientos. Ya estaría dado el paso, y José Antonio convertido en un vulgar y bajísimo merodeador de dotes, a la husma de la cuantiosa herencia del buen indiano.

—Cómo hacer creer a las gentes que

no de la ambición sino de la casualidad era hijo todo aquello?... ¿Cómo poner una mordaza a la maledicencia?... —Vaya por Dios y por la casualidad!—dirían los dicaces, los malsines, los devoradores de honras y de famas— ¡Tanto tiempo pensándolo (cuando la niña no tenía sobre qué caerse muerta), y ahora, de pronto, en cuanto se la sabe futura millonaria, da la casualidad que al pollo le entra el amor, como a quien le da un tabardillo, y se nos declara apasionadísimo adorador de las virtudes, sólo de las virtudes, ¡cuidado!, de la apetitosa muchacha!

—Vaya, que la casualidad tiene también unas cosas!...

—¿Que se habría creído aquel harto de ajos, que las condesitas millonarias están en España esperando el primer indio bravo que se presente?

—Espérate, hermano, que si Dios quiere y cuaja ya comerás queso!...

No; afortunadamente, esto no sería. No daría el motivo para que esto fuese. Destrozaría su corazón, lo agarrotaría con sus manos, lo desgarraría con sus uñas, ahogaría en su garganta y apagaría en sus labios la palabra áurea, la palabra todo luz y arrebojes que iba a ser el heraldo de su felicidad.

No estaba aún dicha la palabra mágica. No se pronunciaría.

Ya que Dios lo había librado de una situación tan bochornosa, diérase gracias a Dios ¡y pecho al agua!

—Tienes muy enfadado a José Antonio—decían algunas piadosas señoras de los jueves a Memé, barruntando que algo le ocurría al chico.

—Yo?—contestaba la niña, haciendo verdaderos esfuerzos para no dejar transparentar la inquietud que la dominaba—. ¿Enfadado yo? ¡No creo haberle dado motivo para ello!...

—¿Pero no ves lo fierrecilla que

está el pollo?... ¡Se le ha subido el incienso a la cabeza!...

—No digan eso, por Dios! Está afable, obsequioso, correcto, como siempre. ¡Tiene tantas cosas a qué atender! ¡Verdaderamente es para pedir una cabeza prestada!

Y la eterna pregunta continuaba torturando los oídos y el corazón de Memé: —¿Señor!... ¿Qué le pasa a este muchacho?...

Correcto, sí, fino sí, obsequioso sí... pero nada más. ¿No habíamos quedado en que el día aquel iba a ser el luminoso día de las amables confidencias, de las anheladas explicaciones, el día soñado en que iba a saltar en pedazos el sello del arca tanto tiempo cerrada?

—¿Cómo entonces José Antonio rehuía las ocasiones que se le presentaban de acercarse a Memé, y, sobre todo, como se huye de la peste, evitaba a todo trance quedarse a solas con ella?

—Lo dejaría para luego, para la tarde, sereno ya, libre de ceremonias y de curiosos?

Poco había de tardar en saberlo. Mesa hecha, compañía deshecha. Terminó el banquete y cada mochuelo comenzó a pensar en su olivo. El día estaba caluroso, la comida había sido opípara, frecuentes las libaciones. No vendría mal una siestecita, en el tranquilo hogar, obscuro, fresco... Plácemes y norabuenas sin fin, y adiós, que me voy.

En Los Cipreses quedaron únicamente los íntimos.

La condesa, del brazo de Constant, se retiró también. Estaba fatigadísima. ¡Tantass emocióness!

Don Emeterio se brindó a acompañar a Memé a su casa. Necesitaba a su ministro de Hacienda aún... Quedaban algunos cabitos por atar. Y mientras el caballero anciano es-

coria a doña Urraca, durante un momento, un momentito nada más, José Antonio y Memé, por primera vez en aquel día quedaron solos, frente a frente.

Más osada o más clara, menos amiga de pasteles y de disimulos, la niña se encaró con el mozo y le espetó esta rociada: —¿José Antonio: a tí te pasa algo! Es inútil fingir ni ponerse tonto. Conmigo no valen estas tretas. Ya me conoces: al pan, pan; y al vino, vino. ¿Qué te ocurre?

—¿Qué me ha de ocurrir, Memé? ¡Nada, absolutamente nada!—contestó el muchacho—. Cansado, mareadillo... ¡Ha sido mucho jaleo el de hoy!

—¿Y después del jaleo me sales por peteneras. ¡A otro perro con ese hueso! Yo no soy ninguna zahorí, pero tampoco soy ciega, a Dios gracias. Lo he notado yo... y lo han notado otros... ¡Tú tienes un disgusto muy grande, José Antonio!

—¿Qué desatino! ¿Disgusto yo?... ¿Por qué?... —¡Tú tienes un disgusto muy grande, José Antonio! ¡Lo leo en tus ojos, que no saben mentir... por lo menos, que no saben mentirme a mí!...

—Deliras, Memé. Te agradezco tu intención, pero te aseguro que deliras... —¿Y es esto todo cuanto tienes que decirme?... ¿Esto cuanto te proponías ayer decirme en el día de hoy?... —¡Me mortificas con tus dudas, Memé! ¡Te suplico por Dios que no insistas!... No me encuentro bien... Esto es todo...

—¿Todo? —¿Todo! —José Antonio: Fíjate bien en lo que dices. ¿Todo? —¿Todo, Memé!

—Está bien. Ahí viene don Emeterio. ¿No le parece a usted que debíamos felicitarlo?

—¿Todo? —¿Todo! —José Antonio: Fíjate bien en lo que dices. ¿Todo? —¿Todo, Memé!

—Está bien. Ahí viene don Emeterio. ¿No le parece a usted que debíamos felicitarlo?

—¿Todo? —¿Todo! —José Antonio: Fíjate bien en lo que dices. ¿Todo? —¿Todo, Memé!

—Está bien. Ahí viene don Emeterio. ¿No le parece a usted que debíamos felicitarlo?

—¿Todo? —¿Todo! —José Antonio: Fíjate bien en lo que dices. ¿Todo? —¿Todo, Memé!

—Está bien. Ahí viene don Emeterio. ¿No le parece a usted que debíamos felicitarlo?

—¿Todo? —¿Todo! —José Antonio: Fíjate bien en lo que dices. ¿Todo? —¿Todo, Memé!

—Está bien. Ahí viene don Emeterio. ¿No le parece a usted que debíamos felicitarlo?

Cabeza del Buey

El mal estado del alumbrado en la estación férrea y otras noticias de interés

En verdad que es inexplicable la negligencia del compañero "Nery" al no haber abordado... hace mucho tiempo... el abandono en que está nuestra estación férrea...

Los maestros barberos de la localidad establecieron hace algún tiempo unas bases para el buen funcionamiento de las peluquerías...

Diógenes EL CINICO

NOTICIARIO

Esta mañana estaba la plaza llena de trabajadores. Esta tarde todos estaban trabajando. En el camino a Campanario. En las calles. Fácil solución.

Continúa lloviendo. Y hace un frío endemoniado. Algunas calles—con motivo de que en ellas se estaba trabajando—son verdaderos barrizales. Nadie tiene la culpa.

¡Ahhh! Ya han pagado la multa los barberos castigados. Suponemos que reinará la paz, ¿verdad?

INCONGRUENCIA

¡Hombre! Yo estoy ahora más que contento porque "Diógenes" se "mete" con "todo el mundo", y yo suspiro tranquilo y satisfecho. Pero decididamente a mí "no me va" esta vida de quietud y reposo...

las guapas chicas del Telar. Pero me he acordado de las modistillas. De las que no lo son. De las bellísimas flores de nuestro parque señorial...

Félix (Félix es nuestro vocador; ese muchacho tan simpático, tan dicharachero y—sobre todo—tan desventurado) nos puso el otro día en un aprieto...

CON MUCHISIMO RESPETO. ECOS DE SOCIEDAD

Hace unos días efectuaron su entrada en sociedad los abrigos, trincheras y demás. No sabemos si entraron con el pie derecho o el izquierdo...

Hemos sido seriamente "tocados" por una boina. Suponemos que en cuanto pase el frío desaparecerá nuestra "herida".

Hemos recibido un atento "besolopis" firmado por varios irracionales.

agraciéndonos el interés demostrado en que marchen por su sitio y queándose del poco caso que "nos" hacen. Dicen que si habrá alguien que se quejara "hacer justicia" marchando por la calzada...

Hemos recibido una tarjeta que dice: "Paso hala halta belocidad". Tuvimos que buscar un intérprete que nos tradujera este catalán al castellano...

Hemos sido invitados a gustar de un arroz que se guisará con los "ratones" que se cojan en el archivo de nuestro Ayuntamiento.

Atacados de una enfermedad gravísima guardan cama la mayoría de nuestros agentes de la autoridad. Con la extracción de algunas "píldoras" se evita el mal y el contagio.

Hay más; muchas notas de sociedad. Pero no queremos cansar a ustedes con la reseña de tantos banquetes, homenajes, fiestas...

NERY



La Vasco-Belga

Escopetas de calidad y precisión. Hammerless desde 140 pesetas. Se remite catálogo gratis solicitándolo al director de las fábricas LA VASCO-BELGA.-EIBAR

Información de Villagarcía

Hace varios días que nos encontramos a oscuras y sin cerillas. En la calle no hay más luz que la que nos envían la luna y las estrellas...

Seguramente que esta fábrica de luz eléctrica se ha contagiado, declarándose también en huelga, y no hay medios de arreglo haciéndola de nuevo funcionar.

¿Qué hacer? "Pacencia".

CRISIS OBRERA

Decíamos en nuestra información de este pueblo en el día de ayer, que la hasta aquí prolongada y pertinaz sequía había perjudicado grandemente a los agricultores y ganaderos...

Por todo lo cual, mal invierno le espera al pobre y sufrido obrero agrícola, si nuestros gobernantes no toman cartas en el asunto...

CORRESPONSAL

SE ADMITEN PROPOSICIONES

(por escrito) para arrendar las dehesas: "Las Carboneras", "Valhondillo", "Los Morines", "Los Cuartos de la Monjara", "Los Cubones", "Soplabollos" y "La Sierra de Montelongo", en Badajoz, calle Joaquín Sampa, 14.

Información de Cheles

ENTREGA DE ESTANDARTE

Solemnemente se ha hecho entrega del estandarte de la Hermandad del Rosario a don León Gregori, nombrado mayordomo mayor de dicha Hermandad.

En primer lugar se celebró una misa cantada, asistiendo después al acto la banda municipal.

NUEVO JUEZ

Ha sido nombrado juez municipal de este pueblo don Fidel Salguero, a quien con tal motivo le enviamos nuestra cordial enhorabuena, deseándole gran acierto en el desempeño de su cargo.

ACTUACION TEATRAL

Desde hace días actúa con gran éxito en el local del Casino la compañía "Zafra", que ha puesto en escena varias obras escogidas de su repertorio.

El público asiste en gran número para variar de la monótona vida pueblerina.

CORRESPONSAL

Notas de Alconera

Nada, no ocurre nada de particular en la localidad. Ante esta realidad aplastante, la labor del corresponsal ha de hacerse en extremo difícil; dificultad que viene a agravarse ante el asedio constante de los lectores para que publique noticias locales...

Ni que decir tiene que la gran novedad de la semana que hoy fenece ha sido el agua. Ha llovido, y con este motivo todo el mundo se ha alegrado, se ha deshecho el agorero pesimismo y la satisfacción es general.

NOTAS VARIAS

Los domingos son días de descanso para los trabajadores del ferrocarril.

Como en estos pueblos pequeños se carece de ambiente, sólo se rinde culto a Baco.

Esto da lugar a que todos los domingos haya grandes desórdenes y se susciten muchas discusiones efecto del alcohol, y aunque este vecindario es de por sí tranquilo, para garantizar el orden, el Ayuntamiento gestiona traer concentrada una pareja de la Guardia civil...

CULTOS

Van a dar principio las novenas que actualmente celebra la Asociación de Hijas de María en honor de su excelsa Madre. No dudamos que revestirán la solemnidad de años anteriores.

CORRESPONSAL

Regimiento Cazadores de Alcántara 14 de Caballería

ANUNCIO

Necesitando adquirir este regimiento 5.000 kilogramos de habas para el suministro del ganado de este Cuerpo, se hace saber por medio del presente anuncio para que los señores que deseen facilitarlas presenten al señor comandante mayor todos los días laborables, de diez a doce de su mañana, muestras y precios, puestas libres de todo gasto en el cuartel de este regimiento...

Badajoz 23 de noviembre de 1930.—El comandante mayor, Celestino Ger. V. B.: el coronel, Sánchez.

SE COMPRA CERCADO

con casa, próximo a la capital. Razon en esta Administración.

MICHELIN Y DUNLOP

SON LAS CUBIERTAS MEJORES

PIDA PRECIOS

Manuel Olleros

San Juan, 12 BADAJOZ Teléfono 533

ARMAS NACIONALES y EXTRANJERAS Escopetas finas de Caza y Tiro de Pichon J. Garcia

con casa, próximo a la capital. Razon en esta Administración.

En el teatro López de Ayala



El graciosísimo y popular excéntrico Thedy, que en compañía de Pomppoff actúa en el teatro López de Ayala

Por segunda vez actuaron anoche ante nuestro público los artistas que forman la agrupación de espectáculos Vedrines.

El manipulador Espinosa hizo nuevos juegos con gran maestría, siendo muy aplaudido.

Aurorita Imperio, ante los reiterados aplausos del público, repitió uno de sus sugestivos números de baile.

Sabicas, el consumado tocador de guitarra, oyó nutridos aplausos, actuando como concertista y después acompañando al popular y admirable cantador de flamenco Angelillo, que dijo, como él sabe hacerlo, varios fandanguillos, guajiras y, a petición del público, un caracolillo. Fué aplaudidísimo.

Pomppoff y Thedy alcanzaron un éxito de risa, mayor si cabe que el de ayer.

Acompañados de los "niños Thedy" y de un tocador de mandolina tocaron un tango, parodiando una juega argentina que provocó grandes risas en el auditorio.

Es justo consignar que además de unos excéntricos de primer orden son unos músicos muy notables.

Tampoco esta noche se presentó ante nuestro público la hermosa cupletista Sultanita por continuar enferma.

POMPOFF Y THEDY

Más meritoria, prescindiendo de la parte puramente artística, socialmente considerada únicamente, es la labor de estos dos hombres geniales que van dejando en pos de sí una luminosa estela de risa, que la de los que, aun con alardes de arte nunca bien ponderado, nos presentan descarnadamente—algunos hasta brutalmente, a fuerza de reales—problemas pavorosos de la vi-

da, dejando al mismo tiempo al descubierto toda la roña y toda la hedionda podredumbre de algunos seres adyectos. Y muchas veces esos hombres extraordinarios, esos cerebros privilegiados, que persiguen afanosamente hacer buenos a los malos y más buenos a los buenos, presentándoles la ruindad de aquéllos y el oprobio que, como castigo del cielo, caerá más tarde sobre ellos, no sólo no lo consiguen, sino que aumentan lamentablemente su número.

Reír, aunque sea forzosamente, y hacer reír al hombre, tal vez a punto de sucumbir bajo el peso de una desgracia, es para mí más meritorio, vuelvo a repetir, y, sobre todo, como diría yo, más... pedagógico. Porque resulta más fácil hacer bueno al malo a fuerza de inyectarle grandes dosis de optimismo que suministrándole acres potingues de pesimismo y desventura.

Por eso admiro de todo corazón a todos los hombres que, como Pomppoff y Thedy, consagran sus vidas a hacer reír al prójimo, sobre todo si, como ellos, poseen unas dotes verdaderamente excepcionales y un talento nada común. Thedy y Pomppoff. No los conozco personalmente; ignoro detalles acerca de sus vidas de artistas. Sin embargo, se dice... Que en Madrid han actuado largas temporadas en distintos sitios, siempre con éxito rotundo. Que se los ríen las empresas y que hasta los nobles los han hecho ir a sus casas y palacios para gozar con sus ocurrencias, excentricidades y graciosas parodias.

Aquí, en Badajoz, apenas llegados, ya han sabido granjearse la admiración, simpatía y el aplauso unánime del público; cosa que consignamos con inmensa satisfacción.

L. Z.



Pomppoff, notable clown, que desde hace varios días viene actuando con éxito en el teatro López de Ayala



El mayor surtido

en **GUANTES**

aquí **ALMACENES**

"LA PALOMA,"

Información de Torre de Miguel Sesmero

Una boda

El pasado jueves y en la parroquia de Nuestra Señora de Candelaria, han contraído matrimonio los vecinos de ésta Francisco Sánchez González con Candelaria González García.

Apadrinaron el enlace don Fernando González García y su esposa doña Juliana Sánchez González, bendiciendo la unión el virtuoso sacerdote, paisano nuestro, don Esteban Rodríguez Amaya.

Terminada la ceremonia se dirigieron los invitados a casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con un lunch en donde se derrocharon gran cantidad de dulces, licores y habanos.

El elemento joven y bullanguero se trasladó al salón de baile de don Enrique Barreto, donde rindió grandemente culto a Terpsícore. En él actuó el excelente pianista don Antonio Burro Conde, demostrando una vez más sus vastos conocimientos y grandes facultades en el divino arte musical.

Entre los invitados y del elemento femenino recordamos a doña Juliana Hernández de Ramos, las señoritas Francisca y Antonia Brinquete, Teresa Borrego y Francisca Ramos, vecinas de Salvatierra de los Barros; de Almendral, a doña Joaquina Torres, doña Dolores Caruezo, doña Benjamina Muñoz, doña Carmen Manzano, doña Candelaria Hernández, doña Marcelina González, doña María Guerrero y las simpáticas señoritas Soledad Rodríguez, Emilia López, Isabel y Antonia Torres, Remedios Pablo, Francisca Sánchez, Amparo y Rosario Moro, Candelaria Trejo, Pura Diaz, Matilde y María Zarza, Carlota García, Pilar Torres y Enriqueta García.

El elemento masculino lo integraba la juventud selecta de ésta con algunos forasteros, omitiendo los nombres para no hacer interminable la lista.

Efusivamente felicitamos a la cocinera doña Justa Sánchez, por la competencia que demostró en el arte culinario. ¡Excelente cena devoramos!

Deseamos sinceramente una eterna luna de miel a los desposados y damos nuestra más cordial enhorabuena a los padres de los mismos.



PATHE-KID
EL GINE MÁS ECONOMICO

Proyecta todas las películas **PATHE-BABY** de 10 y 20 metros

Solicite nuestro último Catálogo

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en **EMILIO TORRES-Plaza de la Constitución, 20.-BADAJOZ**

CONCURSO Teo - Max - Zacharias - Erich

Las palabras arriba indicadas han de colocarse las unas debajo de las otras, de tal forma que las iniciales, leídas desde arriba hacia abajo formen la palabra METZ. Para la solución justa hemos fijado los premios siguientes:

1. Premio, 2.000 marcos en dinero contante.
2. Premio, 1.200 marcos en dinero contante.
3. Premio, 1 comedor completo.
4. Premio, 1 dormitorio completo.
5. Premio, 1 cocina completa.
- 6.—8. Premios, 3 aparatos fotográficos.
- 9.—12. Premios, 4 bicicletas para señoras y señores.
- 13.—22. Premios, 10 aparatos de radio (tres lámparas).
- 23.—32. Premios, 10 plumas estilográficas con plumas de oro.
- 33.—50. Premios, 10 relojes para señoras y señores.
- 51.—80. Premios, 30 aparatos fotográficos y gran número de premios consolatorios de primera clase.

Cualquiera que nos envíe la solución justa, recibirá uno de los premios arriba indicados. Todos los objetos que se repartirán, son firmantes.

El reparto de los premios consolatorios se hará por nosotros mismos, mientras que los premios principales se repartirán bajo la vigilancia de un notario de ésta. Los menudos gastos de expedición serán a cargo del que reciba un premio. La solución ha de llegar a nuestras manos inmediatamente por medio de una carta franqueada suficientemente, no comprometiéndose usted por esto para nada.

Escribanos hoy mismo a esta dirección:
Westdeutsches Exportheaus, Eisemroth (Dillkreis),
Deutschland (Alemania)

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Cajas de maniobra con relés térmicos

¡La mejor protección! para motores eléctricos

Avenida Conde de Peñalver, 21 y 22. MADRID

SOLUCION BENEDICTO

Glicerosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.-MADRID (FARMACIA)

A causa de un desprendimiento de tierras descarriló un tren en las proximidades de Segovia

En el accidente murió el maquinista y resultó gravemente herido el fogonero

A causa de otro desprendimiento de tierras el expreso de Zaragoza se encuentra detenido en las proximidades de Paracuellos

Madrid, 29.—En el Ministerio de Fomento se recibieron noticias de que un tren había descarrilado a la salida de la estación de Segovia, en las proximidades de una aguja, por un desprendimiento de tierras.

La máquina quedó atravesada y destrozadas siete unidades.

El maquinista murió y el fogonero sufrió heridas de importancia.

También se han recibido noticias de que en la línea de Madrid a Zaragoza, en las proximidades de Paracuellos, se encontraba detenido el expreso por haber quedado interceptada la vía a causa de un desprendimiento de tierras.

Un vecino de Coria ha escrito a don Manuel Azaña, diciéndole que irá a Madrid para agredirle

Madrid, 29.—El presidente del Ateneo de Madrid, don Manuel Azaña, ha presentado una denuncia contra un individuo llamado Juan Bustamante, vecino del pueblo de Coria (Cáceres), el cual le ha dirigido una carta en la que le anuncia que de persistir en la actitud actual como presidente del Ateneo, cogerá el tren y le hará objeto de una agresión.

LAS FUERZAS DE INFANTERIA DE MADRID

Madrid, 29.—El capitán general ha ordenado que las fuerzas de Infantería de la corte efectúen instrucción y lleven a efecto paseos militares.

Asimismo ordena que al regreso de las tropas a sus cuarteles respectivos desfilen marcialmente por las calles.

El río Ebro ha alcanzado tres metros sesenta centímetros de altura sobre el nivel ordinario

De toda España se reciben noticias dando cuenta de los daños que causa el temporal

Afortunadamente, hasta ahora no han ocurrido desgracias personales

Madrid, 29.—Continúa un fuerte temporal en toda España.

Noticias recibidas de Pamplona dan cuenta que las aguas del Arga continúan causando daños de importancia en los campos.

La violenta corriente casi ha destruido un puente metálico.

Está interrumpida la circulación de los trenes entre Pamplona y el empalme.

UNA TORMENTA

Tudela, 29.—Sobre esta población se desencadenó una fuerte tormenta.

El río Ebro ha alcanzado tres metros sesenta centímetros sobre el nivel ordinario y se ha dado aviso a los pueblos ribereños.

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 29.—Se reciben noticias de que en la sierra de Albarracín nieva fuertemente.

De Gerona comunican que el vendaval derribó una pared de una casa de la calle de Jaime I, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

El viento arrastró también el tejado de una casa.

CUATROCIENTOS OBREROS SIN TRABAJO

Murcia, 29.—Una manifestación de 400 obreros parados se dirigió al Ayuntamiento para exponer al alcalde la miserable situación en que se encuentran por haber quedado sin trabajo.

El alcalde comunicó con el gobernador civil sobre el conflicto y seguidamente se empezaron a hacer las gestiones necesarias para su pronta solución, prometiéndoles el gobernador a los obreros que todo se resolvería satisfactoriamente.

En el Ateneo se ha establecido una guardia de cuatro números de la Benemérita al mando de un cabo

Obedece esta determinación al auxilio que la Junta directiva ha solicitado del Gobierno

El señor Royo Villanova comparece espontáneamente ante el Juzgado para protestar de la actitud que ha adoptado la Junta directiva

Madrid, 29.—En virtud de la solicitud del Ateneo el Gobierno ha dispuesto que en el zaguán del edificio se establezca una guardia compuesta de cuatro números de la benemérita, al mando de un cabo.

COMPARENCIA DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid, 29.—Espontáneamente ha comparecido ante el Juzgado el señor Royo Villanova, para protestar de la actitud que el Ateneo ha adoptado en determinados asuntos, pero que con respecto a otros acuerdos que él ha aprobado, compartirá las responsabilidades con sus compañeros.

DONATIVO A UN SINDICATO CATOLICO AGRARIO

Bilbao, 29.—Los señores de Zunzunegui y Arozena han hecho un donativo de 126.000 pesetas al Sindicato Católico Agrario de Orduña.

Entre los labradores católicos ha producido gran alegría el legado, con cuyos intereses atenderá el Sindicato a los diferentes servicios establecidos, sobre todo al de las mutualidades.

El Sindicato organiza un acto en honor de los señores Zunzunegui y Arozena

Asimismo se les hará entrega de un artístico pergamino en que se perpetuará la gratitud de los labradores católicos de Orduña hacia los protectores de su organización.

En el año 1925 fué constituido el Sindicato, que lleva una vida muy próspera y tiene montados todos los servicios relacionados con el campo, así como un molino que atiende a todas las necesidades de los sindicatos.

RECLUSOS QUE SE DAN A LA FUGA

Zamora, 29.—Comunican de Puebla de Sanabria que hoy se dieron a la fuga tres reclusos, sin que hasta la fecha hayan sido capturados.

TEATRO LÓPEZ DE AVILA
A las cinco, ESPECIAL INFANTIL
PELÍCULAS CÓMICAS
Pompoff y Thedy
Butaca, 1'25. General, 0'30
A las 7 y 10 y media noche
Espectáculos Vedrines
ESPINOSA -:- SABIGAS
AURORITA IMPERIO
POMPOFF y THEDY
y ANGELILLO

Despacharon con su majestad el Rey el presidente y el ministro de Instrucción pública

Una comisión de la Reclón Ciudadana protestó ante el ministro de la Gobernación de la conducta del Ateneo

Ha presentado sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro de Siam

Madrid, 29.—Despacharon con su majestad el Rey el presidente y el ministro de Instrucción pública.

Al salir el general Berenguer, dijo a los informadores que el monarca había firmado un decreto de concesión de mandos y de destinos del Cuerpo de la Guardia civil; otro decreto referente a la ley de Reclutamiento, y otro que afecta a la organización de las escuelas de árabe y berebere.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid, 29.—Al medio día presentó sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro de Siam.

Acompañaban al monarca el presidente del Gobierno y los jefes palatinos.

AUDIENCIA REGIA

Madrid, 29.—Recibió en audiencia el monarca al subsecretario de Gobernación y al ministro de España en Estocolmo.

UNA NOTA DEL ATENEO

Madrid, 29.—El Ateneo ha publicado una nota diciendo que ante la amenaza de determinados elementos de asaltar el edificio, solicita el auxilio del Gobierno y declina toda clase de responsabilidades la Junta directiva.

El Ateneo no provocará, pero no significa tampoco solicitud de apoyo del Gobierno, pero sí quiere evitar una guerra civil y quiere hacer constar que se defenderá de cuantos ataques puedan dirigirsele.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 29.—El general Berenguer recibió a una comisión de la Asamblea farmacéutica.

Al recibir a los periodistas les manifestó que no tenía nada que comuni-

Ha dado comienzo en Madrid la Asamblea de Diputaciones

Llegó a Barcelona el ex ministro regionalista señor Cambó

Madrid, 29.—Hoy ha dado comienzo la Asamblea de Diputaciones, asistiendo representantes de todas las provincias de España.

El presidente de la Diputación de Madrid saludó a los asambleístas y anunció que el objeto de la Asamblea era el de trabajar por la unión de todas las Diputaciones y resolver las cuestiones que en la actualidad hay planteadas.

Añadió que no se celebrarán festivales de ninguna índole y solamente un banquete íntimo el lunes.

Seguidamente se acordó aprobar el Reglamento de la Asamblea.

Se trató luego de la transformación de las cédulas personales en tarjetas de identidad y de la concesión a las Diputaciones de la cobranza de los tributos públicos.

En la sesión de la tarde las secciones comenzarán a desarrollar la misión que se les tiene encomendada.

LLEGADA DE CAMBO

Barcelona, 29.—Procedente de París ha llegado hoy el ex ministro de Hacienda, señor Cambó, siendo recibido por elementos de la Lliga regionalista.

El señor Cambó marchará dentro de pocos días a Madrid.

carles y que estaba muy satisfecho por el temporal de lluvias, que aliviará el paro de trabajo que existe en Andalucía, pues durante muchos días se dará trabajo a los obreros, que servirá al mismo tiempo para que no pese todo el auxilio a aquellos obreros sobre el presupuesto.

Con las lluvias—terminó diciendo Berenguer—se han aquietado los cuerpos, volviendo la tranquilidad.

DECRETOS DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 29.—Entre los decretos del Ministerio de Instrucción pública que inserta la "Gaceta", figura uno dando normas para la construcción del Patronato del grupo escolar de Joaquín Costa, de Zaragoza, y reglas para su organización y desenvolvimiento.



Hasta por los poetas ha sido ponderada la excelencia y gallardía de la capa española! Encárguese una en la Casa
Diaz y Rodriguez
donde se confeccionan a la medida
SAN JUAN, 37

Emulsión Marfil al Guayacol
de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfito de Cal y de Sosa y Guayacol
Poderosamente rica en Vitaminas.—Da carnes.—Produce energías Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.
Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILLONES DE ENFERMOS en todo el mundo que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, CATARROS, TOSES rebeldes, DEBILIDAD GENERAL y TUBERCULOSIS PULMONAR en su 1.º y 2.º grados. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo, y lo mismo a los adultos. El mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito. Al primer frasco se notan sus sorprendentes resultados. Probad y os convenceréis. Insustituible. De sabor agradable.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
habitante en
calle núm. se suscribe a
Correo Extremeño por
de
de 193.
El suscriptor
Permitase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos.
(1) Trimestre o año

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MEJOR INFORMACION DE EXTREMADURA

Noticias diversas

El infante don Carlos ha sido objeto de un homenaje por la guarnición de Barcelona

El ministro de Trabajo habla sobre la crisis de Andalucía y dice que es un problema hondo y permanente

Se quema el ala izquierda del hidro gigante "D. O. X."

Barcelona, 29.—En el Hotel Oriente se ha celebrado hoy el banquete homenaje que la guarnición de Barcelona ha organizado en honor de su alteza el infante don Carlos.

UNA EXPOSICION INTERNACIONAL DE AERONAUTICA

París, 29.—Hoy se ha inaugurado con toda solemnidad la Exposición internacional de Aeronáutica.

PRETENDE RAPTAR A UNA MUCHACHA

Barcelona, 29.—Hoy ha regresado a su hogar la muchacha que quiso ser raptada por un individuo a quien hasta la fecha se desconoce.

DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 29.—El ministro de Trabajo ha sido interrogado por un periodista, a quien ha hecho diversas manifestaciones.

Comenzó diciendo que las huelgas que actualmente están planteadas en distintas provincias son de carácter ordinario y que algunas, como las de Bilbao, están planteadas desde hace tiempo.

Se refirió a los informes que le ha remitido sobre la crisis de trabajo en Andalucía el señor Bernaldo de Quirós, y dijo que las impresiones que le ha transmitido son favorables, pues la crisis ha disminuido merced a las obras realizadas y al estado lluvioso del tiempo.

No obstante—dijo el señor Sangro—esta es una cuestión de carácter permanente y de hondas raíces, y por eso hay necesidad de acometerla con toda amplitud y después llevarla al Parlamento.

Por ahora nos ajustaremos a los informes que emita el subdirector de Acción Social.

Terminó diciendo que el decreto sobre casas baratas lo someterá a la regia sanción el lunes.

SE QUEMA EL ALA IZQUIERDA DEL "D. O. X."

Lisboa, 29.—A las dos y media de la tarde se produjo un incendio en el ala izquierda del hidro gigante "D. O. X."

Se cree que fué provocado por un cortocircuito.

El fuego amenazaba extenderse por todo el aparato.

Rápidamente acudieron elementos de la Aviación portuguesa, marinos y bomberos, que trabajaron denodadamente en la extinción.

El ala quedó reducida a su esqueleto.

En representación del Aero Club de Madrid, y para embarcar en el "D. O. X." han llegado hoy dos aviadores españoles.

AVIADORES A PARIS

Madrid, 29.—Para asistir a la inauguración del Salón de Aeronáutica en la capital francesa, han sido designados el general Balmés, el coronel Bermúdez, los capitanes Rubio y García Vallejo y el teniente Haya.

Se insiste en que el comandante Franco está en Madrid, a pesar de las noticias recibidas en sentido contrario

La Policía trabaja activamente para averiguar su paradero

Madrid, 29.—La Policía sigue realizando pesquisas para descubrir el paradero del comandante Franco, pues se insiste en que se encuentra en Madrid, a pesar de las noticias que han circulado de que está en el extranjero.

El director general de Seguridad reúne diariamente a los comisarios, los cuales le informan de las gestiones que llevan a efecto.

Los amigos de los comandantes Franco y Reyes no cesan de ser objeto de vigilancia y de manera especial un comandante.

Los rumores de que Franco se hallaba en Bélgica han sido desmentidos por el Gobierno de dicho país, que no tiene noticias sobre el particular.

SALON ROYALTY

A las cinco, INFANTIL.

A las 7 y cuarto y 10 y media,

PAOGRAMA SELECTO

La Bodega

por CONCHITA PIQUER y VALENTÍN PARERA.

Guía del forastero

Horario de trenes

TRENES ESPAÑOLES

Horas de salida

Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana

Expres (martes, jueves y sábados) a las 9'35.

Omnibus hasta Alcázar de San Juan, a las 10'30.

Tren mensajero hasta Mérida, a las tres clases, y desde Mérida a Almorchón, con tercera clase, a las 15'15.

Tren correo número 621, hasta Madrid, a las 18'35.

Horas de entrada

Correo de Madrid número 619, a las 16'15.

Tren mensajero número 650, a las 15'15.

Omnibus número 600, a las 19'00.

Expres de Madrid número 600 (lunes, miércoles y viernes), a las 19'55.

Mercancías con viajeros de Mérida a las 21'20.

TRENES PORTUGUESES

Horas de salida

Mixto, a las 6'25.

Mercancías con viajeros, a las 7'15.

Expres (lunes y jueves), a las 8'25.

Correo, a las 15'55.

Horas de entrada

Correo, a las 8'25.

Mercancías con viajeros, a las 20'25.

Mixto, a las 21'15.

Expres (sábados y martes), a las 22'15.

HORARIO DEL SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

De San Juan a Estación.—5'20, 7'50, 8'50, 9'35, 9'50, 11'40, 12'30, 13, 14'10, 14'30, 14'50, 15'15, 16, 17'30, 17'45, 18'05, 19, 19'35 y 21.

De Estación a San Juan.—7'20, 8'30, 9'35, 10'20, 12'30, 13'20, 14'20, 15'30, 16, 16'20, 17'30, 18'40, 19'25, 20 y 21'30.

Tarifa de precios.—Desde San Juan a Estación, o viceversa, 0'30 pesetas; desde San Juan a bifurcación carreteras Portugal y San Vicente, 0'20; desde Puerta de Palmas a Estación, a 0'20 pesetas, 0'20.

El combate de hoy

Paulino Uzcudun ha dicho que no es tan fácil vencerlo y que no quiere ser optimista, porque es exponerse al ridículo

Se calcula que más de 100.000 espectadores asistirán al interesante combate

Se ha designado para dirigir la contienda a un árbitro inglés

Barcelona, 29.—Reina extraordinaria animación ante el combate que hoy se celebrará en el estadio de Montjuich entre Primo Carnera y Paulino Uzcudun.

Dará comienzo a las tres y media de la tarde.

La afluencia de forasteros es grande.

Han llegado también periodistas ingleses, italianos y franceses.

Se han instalado cincuenta teléfonos más para los servicios de Prensa.

Se calcula que el encuentro será presenciado por más de 100.000 espectadores.

signado el árbitro que ha de dirigir la contienda, siendo el inglés Jonny.

DICE PAULINO UZCUDUN

Barcelona, 29.—Paulino Uzcudun ha sido nuevamente interrogado por los periodistas acerca del encuentro y sobre lo dicho por Primo Carnera de que le vencerá por k. o. antes del sexto round.

A este extremo Paulino dijo que no creía que fuera tan fácil vencerlo.

Primo Carnera—continuó diciendo—se equivoca, pues si él pega fuerte, también pego yo.

Cuando hay que hablar es después de la lucha, porque todo cuanto se diga ahora no tiene valor ninguno.

Si yo fuera optimista, diría también que lo vencería por k. o. en el primer asalto.

SE DESIGNA EL ARBITRO

Barcelona, 29.—Por fin ha sido de-

Política agraria

Una obligación ciudadana

La verdad pasa muchas veces por delante de nuestros ojos y no la hacemos caso; o porque estamos miopes y no la vemos, o porque nos cuesta trabajo seguirla. Hemos de abrir mucho los ojos y acometer todo trabajo cuando la necesidad nos empuja y la obligación nos señala el camino.

Los españoles vivimos en esta tierra que nos vio nacer, que guarda los restos sagrados de los padres, que nos sustenta, fertilizada con nuestro sudor; nos acogemos a una misma gloriosa bandera, y trabajamos, gozamos y sufrimos juntos, porque tenemos un fin nacional que cumplir. Una misma empresa nos congrega, y ciudadanos de la misma Patria, nuestras obligaciones y derechos han de ponerse coordinadamente en juego para alcanzar las comunes aspiraciones.

Cuando estos elementos no se avienen, cuando algunos pretenden desunir a los demás, el funcionamiento se altera; y la naturaleza, celosa guar-

dadora del orden, pide un reajuste, porque la conjunción de los esfuerzos individuales se logra cuando cada elemento obra en su lugar y según su destino. El labrador deja a veces de mirar al campo y dirige su vista a la ciudad; emigra; no por capricho, por veleidad que no conoce, sino porque está olvidado; siempre cumplió con su trabajo, mas en el reparto de bienes, no le llega la cultura, la higiene, el bienestar; sale de su sitio, llevado de la necesidad. La constitución interna de nuestra Patria está pidiendo a voces un reajuste. ¡Y esta es nuestra obligación! Primero, conocer nuestros deberes, nuestros derechos; después, imponerlos.

La imposición, tratándose de personas, se consigue por el convencimiento. Un programa basado en las ideas de utilidad común y de justicia, tiene fuerza bastante para formar la opinión pública, que es la forma de manifestarse la necesidad nacional. En un país donde tres cuartas partes de la población habita en el campo, un programa agrarista, integral, solidario, moverá a una inmensa mayoría que, por esfuerzo natural, ha de intervenir en la formación de una Patria nueva.

Opinión e intervención que son el fondo de la política, no de esa que motivó nuestra indiferencia, mezcla de repugnancia y desencanto, sino de la actividad obligada a cada ciudadano que tiene, por el hecho de serlo, el deber de colaborar al bien común y al propio.

Tenemos un programa, desgranado en Asambleas, conferencias, artículos de periódicos y concretado en magníficas conclusiones. Si consideramos que su implantación es necesaria, que la promulgación de leyes que le tradujesen en realidad habría de resolver el malestar de España, dándole una organización de que carece, estamos obligados. ¡La política agraria será nuestro deber ciudadano! Política social, que ya veremos cómo resuelve nuestro problema, que es el problema de todos.

Sancho ABARCA

Fosfatos de Logrosán, S. A.

Abonos fabricados con los excelentes fosfatos de sus minas de Logrosán.

Abonos compuestos * Análisis de tierras

OFICINAS TÉCNICAS:

Villanueva de la Serena

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas

CALLE DEL HUELGA, NUM. 1 APARTADO, E. C.

MÉRIDA

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueban numerosos expedientes de trámite de los distintos departamentos ministeriales

Una nota del Gobierno sobre las instancias recibidas en la Presidencia protestando de la conducta del Ateneo

Madrid, 29.—A las cinco de la tarde llegó el general Berenguer a la Presidencia para celebrar Consejo.

Dijo a los periodistas que antes de entrar en el Consejo firmaría varios asuntos pendientes.

Después preguntó el presidente: —¿Qué rumores truculentos corren hoy por ahí?

—Ninguno—contestaron los periodistas.

—No me extraña—comentó el presidente—porque los brulos nadie los cree.

Terminó diciendo que el Consejo sería corto, porque algunos ministros estaban invitados a cenar en casa del duque de Alba.

Al llegar el ministro de Fomento dijo que había presentado su dimisión el presidente del Consejo de Administración de Ferrocarriles, pero que no había sido aceptada.

El ministro de Estado mostróse sorprendido ante las noticias que le dieron los periodistas de que el comandante Franco se encontraba en Lisboa y que el Gobierno proyectaba presentar reclamaciones.

El ministro desmintió esos rumores. Al llegar el ministro de la Gobernación negó que hubiera presentado su dimisión el director general de Seguridad.

Wais dijo que tenía buenas impresiones de la cotización de la peseta, que había mejorado, y según comunicaban de Londres se había cotizado a 43'40 y en Nueva York a 43'15.

El ministro de Trabajo dijo que esperaba que el señor Bernaldo de Quirós terminara el informe sobre la crisis de Andalucía, para dar cuenta de él al Consejo.

Al salir el presidente, dijo que todo estaba contenido en la nota oficiosa y además de hablarse en ella de la

actitud adoptada por el Ateneo, el Gobierno publicaría otra nota que se facilitaría igualmente a la Prensa.

Agregó el presidente que para no perder el contacto con la Prensa, recibiría a los periodistas los martes y los viernes y los Consejos de ministros se celebrarían en adelante los martes y los sábados.

El ministro de la Gobernación, al salir, dijo que acababa de conferenciar con la Sección de Orden público, comunicándole que no ocurría nada de particular, y los gobernadores civiles también le comunicaban que el orden era completo y que había gran animación para los actos que se celebrarían mañana y que él había autorizado.

Terminó diciendo el ministro que se notaba movimiento, probablemente por la proximidad de las elecciones.

Antes de terminar el Consejo, los ministros de Hacienda, Economía y Gobernación, acompañados del presidente, marcharon al domicilio del duque de Alba, donde estaban invitados a cenar.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a la salida.

El ministro de Fomento marchaba a Málaga para asistir al entierro del conocido abogado don Antonio Gómez Bárcena.

Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo de ministros ha examinado varias instancias que se han recibido en la Presidencia referentes al último acuerdo del Ateneo, reunido en junta extraordinaria, con asistencia de algunos miembros de la Directiva, y el Gobierno, que ha enviado ya a los Tribunales de Justicia dichos acuerdos, cree su deber dejar escrita la acción.

de la justicia, pero sin perjuicio de la misma, y teniendo en cuenta la labor cultural que viene realizando aquella biblioteca, ha aprobado sin discusión utilizar la facultad que la ley de Asociaciones concede a las autoridades gubernativas para evitar que al amparo de la vida social puedan utilizarse ciertas concesiones para fines que están completamente fuera de las disposiciones estatutarias.

Gobernación.—Se estudiaron varias reclamaciones presentadas para la aplicación del artículo 13 del reglamento de Especialidades farmacéuticas, acordándose por el Consejo que el ministro presente en la próxima reunión una ponencia completa sobre este asunto.

Marina.—Reforma del Cuerpo de Maquinistas de la Armada.

Estado.—El duque de Alba pidió autorización, que le fué concedida, para la asistencia al Congreso de Seguridad aérea, que se celebrará en París, y llamó al mismo tiempo la atención del Consejo sobre los créditos para conferencias y Congresos anunciados para el próximo año y sobre la cuantía que para dichos fines se consignan en los presupuestos.

Presidencia.—Expediente de validez y fuerza de obligar del contrato entre la Comisión Oficial del Automóvil y la casa Unión Naval de Levante, para la adquisición de 80 motores "Júpiter".

Moción del ministro de Trabajo relativa al informe de la Comisión interministerial para casas baratas.

Justicia.—Aprobación de expedientes de libertad condicional a seis penados.

Ejército.—Expediente con el informe del Consejo de Estado sobre la instancia de don José Ortiz Echagüe, solicitando que el contrato de adquisición de 17 cédulas de aviones "Dornier" sea prorrogado hasta la entrega definitiva del material.

Hacienda.—Proyecto de decreto para la ejecución del artículo 4.º del decreto de 2 de abril último por el que se convierte el Fomento de la Pequeña propiedad en Instituto de Política social y mobiliaria, fiscalizada por el Tribunal de Cuentas del Reino.

Expediente para completar los sueldos del personal de Aduanas durante los meses de octubre a diciembre con cargo a las cantidades sobrantes de los derechos convencionales.

Expediente para adquirir por subasta pública cintas tipográficas para el abastecimiento durante los años 31 y 32 de la Fábrica de la Moneda.

Gobernación.—Se autorizó al ministro para adquirir el arrendamiento de locales con destino a las oficinas de la Comisaría de Vigilancia de Lugo.

Fomento.—Adquirir por concurso un remolcador con destino a La Coruña. Otro expediente para las obras en el muelle de las Delicias en Sevilla.

Otra para las obras de dragado en Lequeitio.

Estado.—Expediente para subvencionar al Comité de Plantas medicinales, dotándole de los fondos necesarios para su mantenimiento.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 29.—El general Berenguer informó al Consejo de la carta que le han dirigido numerosos elementos, mostrando su disconformidad contra el último y reciente acuerdo adoptado por la junta general extraordinaria del Ateneo de Madrid y solicitando le sea retirada la subvención que disfruta del Estado.

Sobre dicho asunto se deliberó largamente y el Consejo acordó no retirar la subvención mencionada, teniendo en cuenta de que se concede para que el Ateneo pueda cumplir sus fines culturales, aun cuando hizo constar su propósito de que dicho centro no tenga prerrogativas sobre las demás entidades.

Se acordó derogar la Real orden por virtud de la cual el Ateneo estaba facultado para celebrar juntas sin previa autorización, como asimismo que desde ahora en adelante se ajuste en un todo a lo que determina la ley de Asociaciones, para que de esta forma se eviten toda clase de incidentes.

El Gobierno—como decimos—no consideró prudente retirar la subvención

de 70.000 pesetas que actualmente disfruta el Ateneo, pero si mostró su descontento de que dicho centro se aparte de los fines culturales que le están encomendados para convertirse en un centro de acción política.

SOBRE POLITICA

Madrid, 29.—A continuación se abordó el tema político, dando cuenta el presidente y el ministro de la Gobernación de las peticiones que se han formulado solicitando la autorización para celebrar actos públicos de carácter social y político mañana domingo.

Todos esos actos han sido autorizados.

Tanto el general Berenguer como el señor Matos se congratularon del optimismo y de la movilidad que se observa en los grupos políticos como motivo de la campaña preelectoral.

El señor Matos dió cuenta de que ha dirigido una circular a los gobernadores para que antes del día 7 del próximo mes le informen debidamente del desenvolvimiento social y político de cada provincia.

LA SITUACION DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 29.—Seguidamente el duque de Alba puso de relieve la difícil situación por que atraviesa el Ministerio de Estado con motivo del compromiso que adquirió la dictadura de celebrar varios Congresos de carácter internacional en España.

Dijo el ministro que los presupuestos de su departamento son cortos y que no tiene más remedio que ceñirse a la ley de Contabilidad.

En su virtud, propuso que los gastos que originen la celebración de dichos Congresos sean sufragados por los Ministerios que guarden relación con ellos.

El señor Tormo manifestó que el Congreso internacional de Química y el de Radiocomunicación dependen de su departamento.

OTROS ASUNTOS

Madrid, 29.—Se dió cuenta de una solicitud elevada al Gobierno por los farmacéuticos relacionada con la venta de específicos en la forma que actualmente se hace, ya que la consideran contraria a sus intereses y derechos.

La petición fué informada favorablemente y el señor Matos prometió llevar al Consejo próximo una ponencia sobre el asunto.

Se habló después del cultivo de plantas medicinales en España, acordándose conceder una subvención de 10.000 pesetas para dicho fin.

El cultivo se verificará en cuatro parcelas que han sido concedidas para tal fin por su majestad el Rey en la Casa de Campo.

Las plantaciones serán dirigidas por el ingeniero señor Vega.

LA PESETA Y LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 29.—El señor Wais informó a sus compañeros de la tendencia a mejorar que se nota en la peseta, y propuso después la celebración de un Consejo extraordinario para tratar de los presupuestos.

Añadió que en dicho Consejo se examinarán, discutirán y acoplarán los diversos presupuestos.

EL DECRETO SOBRE LAS CASAS BARATAS

Madrid, 29.—El decreto sobre las casas baratas será puesto a la firma de su majestad el Rey el lunes.

En él se establece un orden de preferencia de exigibilidad, con arreglo a las disponibilidades económicas.

Se admitirán exenciones pero no permisos para construir nuevas viviendas y se establecerá en este sentido un orden de prioridad con arreglo a las siguientes condiciones:

Capitales reconocidos, obras a realizar, obras en proyecto y período de reclamaciones.

LA CRISIS EN ANDALUCIA

Madrid, 29.—El ministro de Trabajo habló sobre la crisis de trabajo planteada en Andalucía, tomando como base los informes que le ha remitido el enviado especial, señor Bernaldo de Quirós.

El señor Sangro puso de relieve que la crisis ha disminuido merced a las obras que se están realizando y a las lluvias, pero expuso la necesidad de dar al problema una solución definitiva, ya que tiene raíces muy hondas.

Dijo que no era justo que por trabajar de sol a sol percibiese un obrero la exigua cantidad de dos pesetas.

LOS RUMORES ALARMISTAS

Madrid, 29.—Ultimamente el Consejo habló acerca de los rumores de conspiraciones circuladas últimamente y que han tenido el mayor fracaso.

Se puso de manifiesto que el Gobierno cuenta con medios suficientes para afrontar cualquier situación, por difícil que ella sea.

EL REY DE CACERIA

Madrid, 29.—Su majestad el Rey pasará el domingo cazando en una finca del término de Hornachuelos, de la provincia de Córdoba.

Vicente Sanz Diéguez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito (Badajoz)

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

Vinos exquisitos

De Gabriel, número 11

Clases	Litros	Arrobas
Superior	0'55	8'00
Piñolo	0'65	9'50
Charito	0'75	11'00
Moscato	1'50	20'00
Vizagre	0'40	5'00

Anisados finos. Consulte precios

IDEAL ANIS "CASCOERRO"

Al por mayor

Vinda de Francisco Santos

Santa Marta

La revista de actualidad gráfica del hogar católico

LA HORMIGA DE ORO

Premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "conche" 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín encuadrables.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A., Apartado, 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra.

Desde Mérida

La crisis obrera y las obras necesarias para remediarla

LA PROCESION DE LA MILAGROSA...

como digno remate a los cultos que en su honor se han celebrado en la iglesia del Manicomio del Carmen, ha constituido un acontecimiento religioso de singular relieve.

Abrió marcha la escuadra de batidores de Artillería y la banda de trompetas, seguían infinidad de estandartes de diversas Asociaciones religiosas, multitud de niñas, señoritas y señoras, una monísima escolanía compuesta de diez o doce diminutos monaguillos vestidos de azul y blanco, y presidiendo todo la imagen de la Santísima Virgen Milagrosa en una carroza en forma de nave, colocada sobre un camión automóvil.

Un grupo de niñas marchaba en la carroza; representando a Santa Catalina y al ángel de la Guarda iban Aurelita Romo y Araceli Chaviano, que estaban monisimas.

El trayecto que ha recorrido la procesión estaba ocupado por un enorme gentío que se hacía lenguas de lo bellamente preparada que había sido la procesión, por lo que felicitamos a los organizadores.

Por cierto que ha sido muy comentado el que hayan lucido iluminaciones muchas casas del itinerario de la procesión y el Ayuntamiento no haya hecho uso de la suya.

¿Criterio de economía?

LA CRISIS OBRERA Y LAS OBRAS NECESARIAS

Esta época del otoño e invierno se caracteriza por las paralizaciones de los braceros, que suelen encontrarse sin jornal, bien por las lluvias, bien por la escasez de aceituna, como este año, labor del campo que invierte buen número de obreros campesinos.

El sistema que se emplea para solucionar estas crisis es verdaderamente rudimentario. El reparto entre los principales contribuyentes de los obreros parados es poco pan para hoy y hambre para mañana; eso no es solu-

ción ni es nada; eso es seguir el régimen "de trampa adelante".

Si todo estuviere hecho, si en las poblaciones no hubiera ninguna calle que arreglar, ninguna obra necesaria que hacer... (Una voz: ¿Y los árboles?) ...Justo, sí, ningún árbol que plantar, podía tener disculpa ese reparto de obreros sin trabajo, que hasta hiere la dignidad del que se cree objeto de una limosna y no favorecido por ningún trabajo, pero faltando, como falta, tanto que hacer, es un procedimiento anti-económico y hasta irracional.

Aquí en Mérida, por ejemplo, se limpian los depósitos del agua de una manera pintoresca: inundando de agua las nuevas calles del ensanche, formando en ella charcos que se tornan pestilentes, sobre todo el grupo escolar Suárez Somonte, y que esperamos verlo convertido en palomar.

¿No se podía hacer la acometida de los depósitos a la red general del alcantarillado? Porque es muy chusco que se obligue al vecindario a llevar sus aguas residuales a ella y, en cambio, el Municipio tenga el procedimiento del albañal, tan primitivo como sucio.

He ahí una obra necesaria, muy necesaria.

La plaza de Santo Domingo. Invitamos a nuestros lectores que no lo hayan gozado a la contemplación de un rincón de Venecia o de Rotterdam el primer día de lluvia que quieran; eso parece la citada plaza convertida en una laguna imponente.

Y cerca hay registro del alcantarillado, lo que indica que, con poco costo, se puede desaguar esa plaza por la red general, utilizando ese registro.

¿Y de pavimentación? Esperamos que no llegará la próxima feria sin que estén convenientemente arregladas la calle de San Andrés y Graciano (subida y bajada de autos) y la de San Alvin, que hoy son un armónico conjunto de baches rompedores de balles-tas.

Pues sí, como esperamos, se han de arreglar esas calles, ¿qué mejor ocasión que ahora que hay tanto pobre

obrero sin poderse llevar un trozo de pan a la boca?

Conste que los vecinos de las calles citadas, muy modestos en sus pretensiones, no exigen un pavimento como el espléndido de la Rambla, no. Con un piso como el de la calle Cardero, por ejemplo, se considerarán satisfechos.

Todo menos el lamentable piso que ahora tienen.

De esa forma se mitiga la crisis obrera, se mejora la población, se da gusto a más vecinos y... ¡tutti contenti!

EL DOMINGO EN LA ANTIGUA...

si el tiempo despeja un poco, se celebrará un partido amistoso entre una selección andaluza, en la que vienen buenos elementos, y el primer equipo del Emérita.

MONDEJAR

La tercera conferencia en las escuelas graduadas, corrió a cargo del ilustre médico y afamado oculista don Pedro Piquero.

Antes de empezar la conferencia, don Ananías J. Albalá, director de dichas escuelas, en breves y acertadas palabras hizo un historial de lo necesaria que es para la humanidad la ciencia médica.

El tema, desarrollado magistralmente por el doctor Piquero, versó sobre la "Necesidad y efecto de la luz solar para todos los animales y plantas de la creación".

Con clara expresión de palabra nos hizo comprender cuán necesaria es la luz solar para la vida; pone para ello infinidad de ejemplos prácticos, que hacen comprender el tema objeto de la conferencia a los muchachos de las escuelas, para quien especialmente van dirigidas estas conferencias.

Al final fué muy aplaudido y ovacionado el doctor Piquero.

DILAN

FUNERARIA CORREA
F. Correa, 56 BADAJOZ
Juan Montañó

De Santa Marta

Solemne bendición de las nuevas campanas, adquiridas por suscripción popular, que serán instaladas en la iglesia parroquial

Con extraordinari brillantez se celebró el día 25 el bautizo de las dos magníficas campanas que por suscripción popular se han adquirido para esta parroquia.

Al acto, que se celebró esplendorosamente, asistieron las autoridades, invitados y numeroso público, actuando de padrinos nuestro alcalde don Manuel Fernández Estévez y su bella esposa doña Paulina Melerio de Fernández, de una de ellas, y el propietario de esta población don Nicasio Becerra y su bella y señora hija doña Estrella Becerra Romero, de la otra.

Bautizadas con las solemnidades de ritual, los concurrentes pasaron al templo, y allí nuestro párroco señor Holgado, dirigió la palabra al pueblo, pronunciando frases felicisimas que fueron fervorosamente escuchadas.

La campana—dice—es la voz de Dios; ella, con sus sonidos armoniosos, nos invita a dejar el lecho ante la proximidad del nuevo día, y nuestras almas se reflejan sobre sí mismas o se mueven con todos los movimientos de sus actividades y vuelan hacia Dios en la luz increada del misticismo. A medio día nos anuncia es llegada la hora de hacer un alto para reparar las fuerzas y continuar después el trabajo; y en la melancolía de la tarde, cuando suena el Angelus, el alma

suele extasiarse en la contemplación de lo ideal y mirando al cielo contempla la muerte diaria del sol al mismo tiempo que en sus oídos mueren poco a poco las vibraciones. El día festivo nos hace recordar el precepto divino de santificar las fiestas, y cuando por la muerte de alguna persona querida nuestro corazón se llena de tristeza, la campana nos consuela, y al cabo de algún tiempo, cuando cesan en nuestros ojos los raudales de lágrimas, se une a nosotros y eleva plegarias por la salvación de las almas.

En total, entonó un verdadero canto al monstruo de bronce. Terminó dando las gracias al vecindario en general por la ayuda que le ha prestado.

A continuación, varias jóvenes entonaron un solemne Tédum.

Por último, los padrinos, en el local del Sindicato Católico, obsequiaron con un lunch a los asistentes al memorable acto, en donde nació la idea de acoplar un reloj que iguale en grandeza a la nueva adquisición.

Reciban nuestros dignos sacerdotes, padrinos, autoridades y honrado vecindario de Santa Marta, mi felicitación más sincera, extensiva al inteligente fundidor don Alfredo Villanueva.

A. OLIVERA

C.ª Internacional de Maderas, S. A.
Servicio a ple de obra por camiones propios.—VIUDA DE DUPIN
Maderas de Pino Portugués, Caoba del Brasil, Flandes, Chopo - Haya
Cementos «Hércules» y «El León»
Entarimados, Marquetería, Fileteado, Tableros - Chapas y Grecas
Barrida de la Estación Teléfono 195 Badajoz

Fábrica de Embutidos
Juan Gómez García
Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

Raquitismo
Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica, favorece el desarrollo de los huesos y estimula el apetito.
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Que nuestros calzados son los mejores lo creemos suficientemente probado
ahora vamos a demostrar que son los **MAS BARATOS**
y para ello hemos hecho una importantísima **REBAJA DE PRECIOS EN MUCHOS ARTICULOS**
VEAN NUESTROS ESCAPARATES **CALZADOS LA IMPERIAL**
SAN JUAN. 20 Y 22

LA BOLSA

	Día 28	Día 29
DEUDA INTERIOR 4 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas	72 15	72
Idem E, de 25.000 ídem	71 50	72
Idem D, de 12.500 ídem	71 50	72
Idem C, de 5.000 ídem	71 50	72 25
Idem B, de 2.500 ídem	71 50	72 25
Idem A, de 500 ídem	71 50	72 50
Idem G y H, de 100 y 200	71 70	71 50
Diferentes series		
Fin corriente		
AMORTIZABLE 4 POR 100		
Serie E, de 25.000 pesetas		75 50
Idem D, de 12.500 ídem		75 50
Idem C, de 5.000 ídem		75 50
Idem B, de 2.500 ídem		75 50
Idem A, de 500 ídem		75 50
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem		
Idem D, de 12.500 ídem		
Idem C, de 5.000 ídem	92	92 50
Idem B, de 2.500 ídem	92	92 50
Idem A, de 500 ídem	92	92 50
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem		
Idem D, de 12.500 ídem		
Idem C, de 5.000 ídem	87 25	87 75
Idem B, de 2.500 ídem	87 25	87 75
Idem A, de 500 ídem	87 25	87 75
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929		
Serie F, de 50.000 pesetas		101 00
Idem E, de 25.000 ídem		101 00
Idem D, de 12.500 ídem		
Idem C, de 5.000 ídem	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 ídem	100 40	101 00
Idem A, de 500 ídem	100 50	101 00
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926		
Serie F, de 50.000 pesetas		101 00
Idem E, de 25.000 ídem		101 00
Idem D, de 12.500 ídem	100 20	101 00
Idem C, de 5.000 ídem	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 ídem	100 20	101 00
Idem A, de 500 ídem	100 20	101 00
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 SIN IMPUESTO		
Serie F, de 50.000 pesetas		100 90
Idem E, de 25.000 ídem	100 55	100 90
Idem D, de 12.500 ídem		100 90
Idem C, de 5.000 ídem	100 55	100 90
Idem B, de 2.500 ídem	100 55	100 90
Idem A, de 500 ídem	100 25	
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON IMPUESTO		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem		
Idem D, de 12.500 ídem		
Idem C, de 5.000 ídem		
Idem B, de 2.500 ídem		
Idem A, de 500 ídem		
Diferentes series		
AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928		
Serie H, de 250.000 pesetas		84
Idem G, de 100.000 ídem		84
Idem F, de 50.000 ídem		84
Idem E, de 25.000 ídem	84	84
Idem D, de 12.500 ídem	84	84
Idem C, de 5.000 ídem	84	84
Idem B, de 2.500 ídem	84	84
Idem A, de 500 ídem		
Diferentes series		
AMORTIZABLE 6 POR 100, 1928		
Serie H, de 250.000 pesetas		70 30
Idem G, de 100.000 ídem		70 30
Idem F, de 50.000 ídem		70 75
Idem E, de 25.000 ídem		70 75
Idem D, de 12.500 ídem	70 50	70 50
Idem C, de 5.000 ídem	70 50	70 50
Idem B, de 2.500 ídem	70 50	70 50
Idem A, de 500 ídem		
Diferentes series		
Fin corriente		
AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem		
Idem D, de 12.500 ídem		
Idem C, de 5.000 ídem	87 75	87 50
Idem B, de 2.500 ídem		87 50
Idem A, de 500 ídem		
Diferentes series		
AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1929		
Serie F, de 50.000 pesetas		
Idem E, de 25.000 ídem		
Idem D, de 12.500 ídem		
Idem C, de 5.000 ídem		
Idem B, de 2.500 ídem		
Idem A, de 500 ídem		
Diferentes series		
AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1927		
Serie H, de 250.000 pesetas		
Idem G, de 100.000 ídem		
Idem F, de 50.000 ídem		
Idem E, de 25.000 ídem		
Idem D, de 12.500 ídem		
Idem C, de 5.000 ídem		
Idem B, de 2.500 ídem		
Idem A, de 500 ídem		
Diferentes series		

Francos	35 20	35 20
Francos suizos	174 16	174 15
Belga	125 85	126 35
Liras	47 05	47 05
Libras	43 55	43 55
Dólares	8 26	8 26
Escudos		

IMPRESION DE LA BOLSA
 Madrid, 29.—Va renaciendo la tranquilidad en la Bolsa y han mejorado los fondos del Estado y las industriales. En moneda extranjera no ha habido variación.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 29.—Ayer se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:
 Cerdos andaluces y extremeños, 2'50 a 2'62.
 Murcianos y mallorquines, 2'72 a 2'75.
 Blancos y chatos, 2'95 a 3.
 Vacas extremeñas buenas, 3'17 a 3'26.
 Regulares, 3'09 a 3'17.
 Bueyes buenos, 2'61 a 3'04.
 Regulares, 2'39 a 2'65.
 Novillos buenos, 3'35 a 3'39.
 Regulares, 3'26 a 3'35.
 Cebones, 3'17 a 3'22.
 Toros, 3'35 a 3'39.
 Corderos, 3'80.
 Ovejas, 3'20 a 3'40.
 Carneros, 3'70.
 Corderos encabritados de primera, 3'30 a 3'40.
 Idem de segunda, 2'40 a 2'60.
 Idem de tercera, 2 a 2'40.
 Impresión del mercado.—Queda el mercado con regulares existencias en ganado lanar y pocas de cerda. En ganado vacuno las existencias son bastantes y los precios se pueden considerar sostenidos para toda clase de ganados.

Anuncios breves

Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de aceite Ronda del Pilar. Para tratar, Arca-Aguero, 14.

Siempre leña Sol

Ventas

VENTA DE PAJA empacada, 1'60 fardo grande. Parador de Santa Lucía.

Pedid leña Sol

Varios

OCASION. Barato a plazos. Buafismo motor treinta caballos. Dos pares piedras con herrajes. Buena limpieza. Cernedor. Tratará Santos Farrona. Paazadería.—Llerena.

Compre leña Sol

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Gebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albillas fanega de 60 kilos	Mueles fanega de 60 kilos	Habas fanega de 60 kilos	Altramucos fanega de 60 kilos	Garbanzos blancos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Albuquerque	19 00		11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00		
Almendralejo	21 89		10 00	8 25			23 00			
Castuera	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		20 00	20 00	13 00	50 00	
Fregenal de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		35 00	
Fuente de Cantos	21 16		10 00	8 00	22 50		22 00	15 00	45 00	
Herrera del Duque	18 00		8 00	6 00			15 00			
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45						
Mérida	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Olivenza	21 39		11 00	6 50	20 00	19 00	20 00		50 00	
Pacbla de Alcocer	19 00		10 00	6 00			20 00			
Villanueva de la Serena	21 39		10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	
Zafra		20 00	9 50	6 50	20 50				60	0 27

PISCADOR

Almejas, sin existencias.
 Besugo, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.
 Gambas, de 5'50 a 4 pesetas kilogramo.
 Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.
 Pescadilla, de 2'50 pesetas kilogramo.
 Sardinas, pocas existencias, de 2 a 2'50 pesetas kilogramo.

CARNES

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.
 Idem de segunda, ídem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.
 Idem de tercera, ídem, 2'50 a 3'20 pesetas kilogramo.
 Vacuno menor: Carne primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.
 Idem segunda ídem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.
 Idem tercera, con hueso, 2'50 a 3'20 pesetas kilogramo.
 Lanar y cabrío: Carne primera, 3 a 3'50 pesetas kilogramo.
 Idem segunda, 2'50 a 3'20 pesetas kilogramo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz corriente, 0'80 pesetas kilogramo; especial, 0'90.
 Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; bravas, 2.
 Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilá, 1'80 a 1'90; cuadrada extra, 0'40.
 Bacalao, clase buena, 2 a 2'40 pesetas kilogramo; Superior, 3 a 3'50.
 Leche, 0'40 kilo.
 Huevos, 2'40 a 2 pesetas docena según tamaño.
 Carbon vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a contracto.
 Aceite, 1'80 kilo, buena clase; refinado extra, 0'30.

Arriendo de finca

Para San Miguel de 1931, se arrienda la dehesa "Torrequebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivar y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año.
 Para tratar, con don Miguel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menacho, 46, principal.

Bolsa del mercado en Badajoz

Preços regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

	FANEGA	100 KILOS	ARROBA	Kilo canal
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Trigo	21 38	46 50		
Cebada	10 50	30 00		
Avena	6 50	23 00		
Albillos	21 00	35 00		
Garbanzos				
Echaz	22 00	44 00		
Altramucos				
Mueles	21 00	50 00		
Aceite, arroba de 1'10			23 00	
Aguafuente				
Vinos blancos y tinto				
Cerveza				
Lanas merinas blancas			28 a 30	
Ganado de cerda			23 50	
Vacas				3 a 3'05
Carneros				
Ovejas				

AGENCIA PARA PRESTAMOS. CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años :- Módice interés :- Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

¡HEREDEROS!

Para el reparto equitativo de vuestras propiedades dirigirse a

Planos y Particiones

Ingenieros agrónomos especializados

ALCALÁ, 103, 2.ª DERECHA
 Teléfono 56672
 MADRID

REUNION DE LA PERMANENTE

Ayer se reunió la Comisión permanente, que presidió el señor Galache y en la que dió cuenta del resultado de sus gestiones en Madrid

Ayer, a las doce, celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Galache, que regresó del Congreso que en Madrid celebró la Unión de Municipios Españoles, con asistencia de los señores López Moreno y Sánchez Iglesias, secretario e interventor, respectivamente.

Concurran los concejales señores Castellano, Serrano, Medina, Bigeriego y Salas.

EXPEDIENTES DE LACTANCIA

El señor secretario da lectura a tres expedientes de lactancia incoados a instancia de Antonio Mejías y otros, que son resueltos favorablemente.

CUENTAS DE LA SEMANA

También da lectura a las listas, cuentas y facturas de la semana, que importan un total de 4.552'05 pesetas.

Pide la palabra el señor Medina para repetir una vez más el hecho que viene observando de que siempre hay algunas facturas, como ahora, de una casa de Madrid que suministra los artículos de escritorio, manifestando su repetido criterio de que el Ayuntamiento debe evitar estos casos en favor de los industriales de la localidad, que son los que engrosan sus cajas con diferentes tributos.

También hace una salvedad con respecto a las facturas presentadas por el fontanero, pidiendo que esos trabajos sean repartidos equitativamente entre los distintos industriales que existan en ese gremio.

El señor Galache, de acuerdo con la primera de las peticiones del señor Medina, ofreció tratar de evitarlo en lo sucesivo, y en cuanto a lo de los fontaneros dice no ser posible, pues hay uno que es el que está nombrado por el Ayuntamiento, bajo cuya responsabilidad se efectúan todos estos trabajos, por los cuales no cobra la mano de obra, sino exclusivamente el importe de los materiales empleados.

BANCOS PUBLICOS

Se aprueba un presupuesto de 360 pesetas para la confección de 12 bancos de piedra que se han de colocar en los paseos públicos y carretera de la estación.

LOS QUIOSCOS DE BUÑUELOS

Dice el señor Galache que por segunda vez ha quedado desierta la subasta anunciada para la construcción de quioscos para la confección de buñuelos.

En vista de ello, y de acuerdo con lo legislado, propone se efectúen las obras por administración.

Pide la palabra el señor Medina, manifestando no se vea en sus palabras un criterio contrario al de la Alcaldía, sino únicamente que tiene noticias de que la mayoría de los propietarios de puestos ambulantes de buñuelos han arrendado casas, y cree conveniente ver antes el número de los que hay, con miras a la finalidad práctica a que pudiera conducir este acuerdo.

El señor Galache le contesta que aunque así fuera no sería inconveniente alguno, pues por ahora se piensa construir solamente ocho en vías de pruebas.

Queda, por tanto, acordado efectuar las obras por administración.

BAJA EN UN ARBITRIO

Se lee una instancia de Arturo Merino Benítez diciendo que figura incluido en los arbitrios no fiscales por no tener efectuadas las obras de alcantarillado en una casa de su propiedad, situada en el número 24 de la calle de San Lorenzo, pidiendo baja en el mismo por estar hechas referidas obras con posterioridad, como consta en el informe técnico, que es leído posteriormente.

En vista de ello le es concedida la baja.

OTRA RECLAMACION

Se lee otra instancia de Francisco Torrado Alvarez en que notifica le ha sido pasado un recibo por la Agencia Ejecutiva referente a un servicio pres-

tado por la Casa de Socorro a instancia de su mujer.

Hace constar en la misma que figura en el padrón de pobres, y reclama por tanto sea anulado referido recibo.

Previa la confirmación de lo expuesto por el solicitante se accede a aprobar la baja.

PERMISOS DE OBRAS

Se conceden permisos de obras a Aurelio Caldito García, Timoteo Fernández Fernández, Matías Mediero, Diego Serrano Becerra, Isidoro González Serrano y otros.

También se autoriza para colocar un anuncio de establecimientos a Antolina Guerrero Martín.

PIDIENDO DISMINUCION DE CUOTA

Antolín Pereira, industrial que tiene establecida una exposición de muebles en la esquina de las calles Vicente Barrantes y Francisco Pizarro, solicita se anule un recibo que le ha sido presentado al cobro, por juzgar existe un error al aplicar la cuota correspondiente.

En vista del pertinente informe, se acuerda acceder a lo solicitado.

TRANSMISION DE NICHOS

Solicitan transmisión de nichos Lucila Serrano y Narciso Vázquez Méndez.

BAJA DE ESCAPARATES

Ernesto Guzmán recurre ante la Permanente manifestando su extrañeza al pasarle un recibo de arbitrios por escaparates salientes, cuando hace mucho tiempo que presentó la baja, invitando a que se hagan las comprobaciones necesarias.

Efectuadas éstas, por no aparecer respectiva baja se acuerda acceder a la petición del señor Guzmán.

PETICION DE TERRENO PARA UN CIRCO

Se da lectura a una carta del director del circo Schneider, solicitando se le conceda sitio donde poder instalar el circo que dirige, sin fijar la fecha de su llegada.

El señor Galache propone se le conteste dando la conformidad en principio, quedando para más adelante la designación del lugar para instalarlo, pues por la importancia del mismo, que conoció en Barcelona, requiere una gran extensión de terreno.

LA SOCIEDAD DE VECINOS DE LA BARRIADA DE SAN ROQUE

Se da lectura a una instancia presentada por la Sociedad de Vecinos de San Roque, en que solicitan del Ayuntamiento se le conceda una parcela de terreno en la barriada de San Roque, en la que puedan proceder a la construcción del edificio social.

Pide la palabra el señor Medina, diciendo que no hay inconveniente en acceder a lo solicitado, dado los fines de la Asociación y puesto que el día de mañana, según consta en sus Estatutos, en caso de disolución, pasaría a propiedad del Ayuntamiento.

Se acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado.

UNA PETICION

Nicolás Rey Maldonado solicita del Ayuntamiento se le tenga en cuenta para ocupar la primera casa ultrabarrata que se construya en San Roque, acordando darse por enterado y tomar nota de ello para el momento oportuno.

MEDICOS SUPERNUMERARIOS

Los médicos don Mariano y don Luis Mata solicitan del Ayuntamiento ser nombrados médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal.

El señor Galache propone se acceda por no existir en ello inconveniente alguno para el Ayuntamiento, recordando al propio tiempo los servicios prestados por otro personal en

las mismas condiciones, dignos de elogios

ANULACION DE IMPUESTOS

Se da lectura a una instancia documentadísima de don Arturo Alvarez Delgado, en la que solicita la anulación de dos recibos correspondientes a impuesto de Pesas y medidas, acordándose acceder a lo solicitado según el informe de la Intervención, no por las razones alegadas en la instancia, sino por haber efectuado el señor Alvarez Delgado una transacción antes del cobro de dicho recibo.

EL PALOMAR DEL PARQUE DE CASTELAR

Manifiesta el señor Galache que cuando se trató de construir el palomar y con motivo de su estancia en Sevilla, habló de ello con el alcalde de aquella ciudad, quien le hizo el ofrecimiento de enviarle en fecha oportuna palomas para el mismo.

Habiéndole escrito con tal objeto recibe la contestación, que lee, y en la que le dice que, consecuente con su ofrecimiento, puede enviar a un propio con una cesta por el número de palomas que desee.

Se acuerda dar las gracias a dicha autoridad por su donativo y enviar por las que se consideren necesarias.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR GALACHE EN MADRID

Habló después el señor Galache de su estancia en Madrid con motivo de la Asamblea celebrada por la Unión de Municipios Españoles.

Manifiesta que le halagó ver la unión que existe entre todos los Municipios de España, patente en cuantos asuntos se trataron.

Uno de ellos, que se adoptó por unanimidad, fué pedir al Estado concediera una subvención a los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona por los gastos ocasionados con motivo de las clausuradas exposiciones.

A esto manifiesta el señor Medina que le parece bien la idea y la aprueba, aunque suceda, como es frecuente, que después nuestras peticiones no son atendidas ni apoyadas.

El señor Galache le responde que, por tratarse de un acuerdo unánime de las treinta representaciones de Ayuntamientos allí reunidas, debe adoptarse tal acuerdo, que es, además, conveniente para el mañana, pues será demostrativo de la unión existente.

Interviene el señor Serrano, haciendo idénticas manifestaciones que el señor Medina, pues cree que la designación de esas dos ciudades para instalar las exposiciones fué un mito que las hizo preferidas sobre las demás provincias de España; pero que no obstante vota por que se lleve a efecto la petición, más que nada por solidaridad con sus compañeros.

GESTIONES QUE INTERESAN A LA POBLACION

Al expresar el señor Galache la satisfacción por el resultado de las gestiones realizadas en Madrid, el señor secretario da lectura a una nota facilitada por el señor Galache, que es la siguiente:

Es la segunda vez que en el desempeño de mi cargo oficial he tenido que ponerme en contacto con los altos Poderes, y si ya dije que para realizar una labor práctica era preciso remozarse con aquellos aires, hoy puedo asegurar que es de todo punto imprescindible si se quiere que marchemos al igual de todas esas otras capitales y pueblos de España que nos admiran con sus progresos a poco que tardamos en visitarlas.

La causa principal de mi viaje fué la asistencia al Congreso de la Unión de Municipios, cuya actuación no ha podido impresionarme de modo más excelente. En las dos sesiones celebradas se debatieron temas de una gran trascendencia para el futuro desarrollo de la vida económica municipal, que de llegar a ser una realidad—y yo ten-

go de ello muy fundadas esperanzas—cambiarían por completo la faz de problemas que son hoy un verdadero agobio en el Municipio. Es, por tanto, de absoluta necesidad prestar caluroso apoyo a este organismo, y yo, al menos mientras aquí esté, así he de hacerlo.

De otros muchos problemas que afectan a Badajoz me he ocupado, y de ellos doy relación seguidamente, comenzando por rendir público tributo de agradecimiento al capitán general de la región excelentísimo señor don Federico Berenguer, que ha tenido para conmigo extraordinarias amabilidades y delicadezas, las que sin duda quería testimoniar al pueblo de Badajoz, por el que puedo asegurar siente especial predilección y cariño. A estas amabilidades y facilidades se debe el que en breve, muy en breve, dé comienzo al exorno y embellecimiento de los taludes del interior de las murallas, obra esta que por ser de mi iniciativa no he de encomiar, pero que transformará por completo esos lugares, de los que hoy es preciso casi huir.

Las angostas puertas del Pilar y de Trinidad, tan molestas hoy por el aumento de tránsito serán convenientemente ensanchadas.

Para tratar más ampliamente de todos estos asuntos tuve el honor de ser recibido por el ilustre presidente del Consejo de ministros, al que expuse la necesidad en que se encuentra Badajoz de, para poder tener una barriada con moderna urbanización que sea el verdadero ensanche de la capital, es preciso llegar al derribo de algún lienzo de muralla, tal como el comprendido entre el cuartel de Caballería a la Memoria de Menacho. No ocultaré que el proyecto fué acogido con ciertas reservas, pero fué tal mi insistencia y tanto el número de mis argumentos, que el presidente, en su doble personalidad de ministro de la Guerra, quedó convencido, y aun cuando resta finalmente el que tal autorización ha de ser votada en Cortes, como también encontrase yo fórmula que armonizase, quedó convenido con el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros remitirle seguidamente razonada instancia en súplica de ese derribo, que creo llegará a ser una realidad, pues esta es la impresión recibida tanto del general presidente, como del subsecretario de Guerra, general Goded, persona afabilísima, con quien me une amistad.

Indiscutiblemente la travesía de la carretera de Madrid-Lisboa, a más de ser en extremo gravosa a nuestro Ayuntamiento, no está, salvo algunos contados meses, en las condiciones que requiere como excelente vía de comunicación a todas las salidas de Badajoz, y de ahí mi extraordinario interés en que sea el Circuito Nacional el encargado de su conservación. Ello me llevó al Ministerio de Fomento, consiguiendo no sólo la promesa de así interesarlo del ingeniero director—actualmente no se encontraba en Madrid—, sino también el que se intensifiquen en Badajoz las obras públicas, concediéndosele el régimen de excepción en cuanto a que en los caminos vecinales puedan preceder las obras que ha de ejecutar la Diputación a las correspondientes al Ayuntamiento, y como esto es una realidad, hemos alejado de Badajoz el fantasma de la crisis, pues habrá abundancia de jornales por cuanto que las obras precisas para la construcción de los caminos vecinales de Badajoz a Villarreal y a Corte de Peleas me propongo comenzarlas seguidamente, tan pronto estén ultimadas las conversaciones que he de entablar con los propietarios de las fincas por las que atraviesan, y por si fuera poco, para conjurar esa crisis, traigo la autorización para el comienzo de las obras de la Aduana de Cayá, que ha sido rematada por el contratista de ésta señor García Vinagre.

También han quedado aclaradas ciertas dudas surgidas con motivo de la incorporación al Patronato de Formación Profesional del competente cuadro docente que formaba el de nuestra Escuela de Artes y Oficios, los que subsistirán como funcionarios municipales a extinguir, pero percibiendo sus haberes por el Estado.

Ya ven, pues, que la labor no ha sido escasa, y que en ella he puesto mi buena voluntad y mi gran cariño a Badajoz.

Finalmente, esta misma mañana he estado a visitar a mi ilustre amigo el general gobernador militar, a quien me consideraba en el deber de poner en todos estos antecedentes, especialmente los que a Guerra afectan, recibiendo una vez más del señor Coronel las seguridades de que él no será nunca obstáculo a cuanto sea en beneficio de Badajoz.

Y nada más, sino que de nuevo estoy reintegrado a la vida municipal, dispuesto a continuar la lucha y a procurar en ella dar cima a todos estos proyectos.

Al terminar la lectura de esta nota, pide la palabra el señor Bigeriego, diciendo que ve que se han conseguido

unas mejoras y que otras están en vías de arreglo; felicita al señor Galache y se felicita a sí mismo, como de la Permanente, por tener un alcalde así, alentando a que continúe su labor, en la seguridad de que el pueblo de Badajoz se lo agradecerá.

A esto manifiesta el señor Galache que no hace más que cumplir con su deber y que así continuará hasta transformar la población si tiene tiempo para ello, terminando por agradecer las manifestaciones del señor Bigeriego.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El delegado de la Casa de Socorro, señor Medina, comienza a dar lectura de una nota detallada en la que constan los enseres y servicios que requieren una atención urgente, y para lo cual pidió autorización en la anterior sesión de la Permanente.

Como la nota era detalladísima, el señor Galache ruega diga la cantidad global.

El señor Medina manifiesta que serán unas 600 pesetas; pero que si trajo a la sesión la nota detallada, fué por indicárselo así el señor Castellano en la sesión anterior.

Se aprueba la cantidad citada, quedando encargado el señor Medina de la adquisición de dichos enseres.

INDICACIONES PARA LA CIRCULACION

Dice también el señor Medina que, con motivo de las obras que se efectúan actualmente en la plaza de la Constitución, convendría aprovechar la ocasión para colocar en la plazuela que se forma frente al hotel Garrido una columna luminosa que ayudara a la reglamentación del tránsito rodado.

El señor Galache le contesta que ya se ha pensado en ello y que se piensa poner precisamente en ese sitio una farola que sirva como indicadora, cuya obra puede efectuarse con poco gasto, puesto que la farola la tiene el Ayuntamiento.

EL BUZON DE ALCANCE

También se refiere el señor Medina a la colocación del buzón de alcance en la plaza de la Constitución.

Acerca de esto le contesta el señor Galache que se piensa colocarlo en las proximidades del establecimiento del señor Alfaro, sitio indicado por hallarse próximo al estanco más céntrico.

El señor Medina cree sería más conveniente, y dificultaría menos el tránsito, sin grandes trastornos para el público, colocándolo en las proximidades del Ayuntamiento, respondiéndole el señor Galache que está más indicado el sitio en que se propone colocarlo por la razón expuesta, que cree esencial.

LOS URINARIOS PARA SEÑORAS

Dice por último el señor Medina que le extraña que los urinarios para señoras situados en la plaza de la Soledad y en la plaza de Minayo estén cerrados, mientras que el de los caballeros permanecen abiertos.

También agrega que el que se halla situado en la rinconada de la plaza de Santa María se haya en pésimas condiciones de higiene por faltarle agua corriente, lo que da lugar a una pestilencia insostenible.

Y como no hubiera ningún señor concejal más que quisiera hacer uso de la palabra, se levanta la sesión a la una y cuarto.

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

Viuda de Baldomero García

5. 7 7 9. ECHEGARAY. 5. 7 7 9

Artículos del Japón

Pendientes y Colieres de fantasía

Para receptores de radio, materiales y aparatos de todas clases y estilos

Exposición Solis

BADAJOZ

CORREO EXTREMEÑO

Los deportes

Ante el combate entre Primo Carnera y Paulino Uzcudun



Paulino Uzcudun, que hoy se enfrentará con Primo Carnera en el Stadium de Montjuich

El interesante encuentro que se celebrará hoy en el estadio de Montjuich entre Paulino Uzcudun y Primo Carnera, ha tenido una gestación realmente dolorosa que ha mantenido en viva inquietud, desde el preciso instante en que se anunció, el espíritu de todos los españoles amantes de la vida deportiva.

Dió comienzo esta dolorosa gestación con la indecisión que se produjo respecto de si el representante en América de Paulino Uzcudun le autorizaría o no para tomar parte en el combate.

Continuó después por el aplazamiento de la fecha designada para su celebración merced a la huelga general planteada en Barcelona, y tuvo su remate en el conflicto que se planteó al designar el árbitro que ha de dirigir la contienda.

Mas ya todos estos escollos, toda esta penosa gestación ha dado a su fin y hélos ahí dispuestos al león vasco y al gigante italiano a pegarse de veras y a descifrar la incógnita que ante todos se nos ofrece.

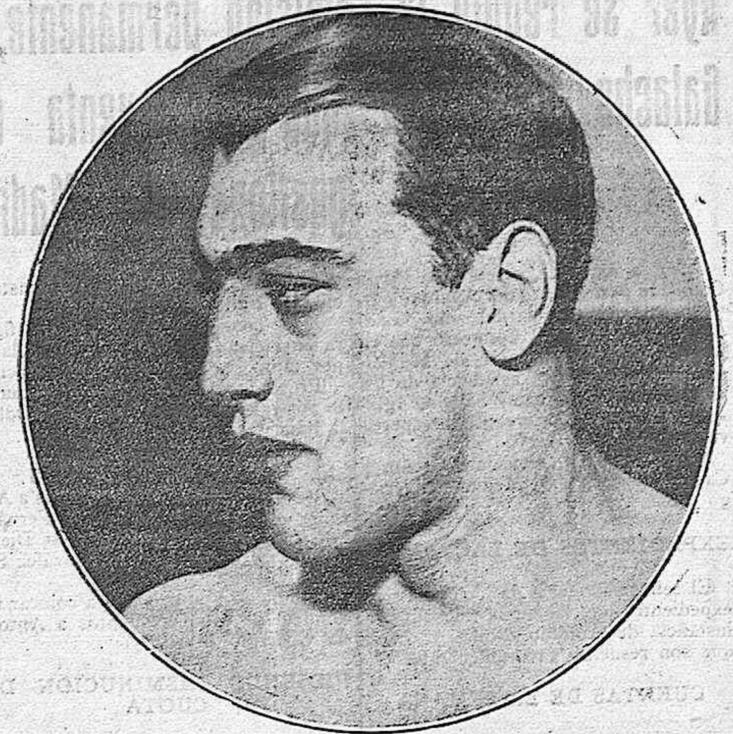
¿Quién vencerá?... Esta ha sido la pregunta que día tras día ha surgido en las conversaciones deportivas y sobre ella se han hecho las más variadas cábalas y consideraciones.

Todas esas cábalas y todas esas consideraciones han tenido en su mayoría un punto de convergencia. Los comentarios que hemos venido leyendo en la Prensa y las opiniones de valiosos y autorizados elementos deportivos, han coincidido en que Paulino Uzcudun obtendrá la victoria.

Pero sobre tan contundentes opiniones se alza majestuosa, vibrante, atornadora, la opinión del gigante italiano al decir que antes del sexto round vencerá al púgil vasco por k. o. Y lo dice Primo Carnera poniendo en sus palabras un trémolo de sinceridad, que es la expresión de un convencimiento fraguado en su interior.

Claro es que cuantos tienen depositadas todas sus esperanzas en Paulino Uzcudun hubiesen claudicado ante el presagio de su contrincante si el león vasco no hubiese puesto en sus labios una sonrisa irónica al enterarse.

Todo esto nos hace suponer que, efectivamente, Paulino Uzcudun no está dispuesto a dejarse pegar por el gigante italiano y menos en su propia casa. Y esto no cabe duda que constituye un poderoso acicate para que los espesos celajes que hoy se extienden por el horizonte deportivo se difumi-



Primo Carnera, rival de Paulino Uzcudun hoy en el Stadium de Montjuich

de la populosa urbe catalana, tendría una justa compensación, ya que, enenen y pongan en nuestro espíritu el sedante de la esperanza.

Ojalá que esa esperanza se convierta en realidad. La actualidad palpitante en España, y particularmente la

general, los comentarios que el sugestivo combate ha sugerido son favorables para el gran púgil vasco, que ha paseado repetidas veces en triunfo el nombre de España.

Asociación de la Prensa

Una carta al heraldo de los Reyes Magos

La Junta directiva de la Asociación nos ruega publiquemos la carta siguiente, que ha sido recibida por correo interior:

"Señor heraldo de los Reyes Magos:
Asociación de la Prensa.

Mi admirado señor heraldo: Ruego a usted disimule mi atrevimiento dirigiéndole esta carta, pero es que mis papás, en sus conversaciones, han puesto en duda el que los Reyes dejarán este año de venir a Badajoz, tan preciosos como los vimos el año pasado!, y lo que es peor, a mis hermanitos y a mí nos han dicho que no tendremos juguetes, y no creemos haber sido tan malos que no se acuerden de nosotros.

Otros amiguitos míos dicen lo mismo y es preciso que usted, que parece tan bueno, lo tome en cuenta y se compadezca de nosotros, pues de lo contrario, quizás los Reyes no vengán a traerme el premio que todo el año me están ofreciendo en casa si soy bueno.

Espero me conteste pronto para saber si vienen o no los Magos y me han de traer juguetes.

Le envía un beso muy fuerte su amiguito, Manolito González."

LA CONFERENCIA DE HOY

Hoy a las doce y media tendrá lugar en el salón de actos de la Asociación de la Prensa la conferencia que con el tema "El porvenir de la democracia" dará el culto abogado del Estado don Eduardo Cerro Sánchez-Herrera.

Al acto se hallan invitados los asociados y sus respectivas familias.

LAS CLASES DE IDIOMAS

Se hacen las gestiones encaminadas a implantar la enseñanza de idiomas en el local social.

Para ello se cuenta con el ofrecimiento de profesores competentes.

Muy en breve comenzarán las clases que, posiblemente, serán de francés, inglés, alemán y portugués.

Oportunamente se comunicará a los asociados el comienzo de las mismas y condiciones para inscribirse.

ECOS DE SOCIEDAD

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Montijo ha estado en nuestra ciudad don Francisco Cero.

—De Villanueva del Fresno, don Rafael Fernández Soria.

—De Solana de los Barros, don Manuel Bote.

—De Higuera de Vargas, don Manuel Gil.

—De Almendral, don Juan Thovar, distinguido amigo nuestro.

—Para el mismo punto ha salido nuestro estimado amigo don Paulino Bravo.

—De Mérida hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Pedro Díez, que con el pseudónimo de "Dilán" informa a CORREO EXTREMEÑO en dicha localidad.

—Del mismo punto saludamos al

contratista de obras don Miguel Clavo Ruiz, acompañado de su hijo don Miguel.

—De La Haba, el secretario del Ayuntamiento don Regino Valencia.

La Pianola legítima Acadian, es única. Exclusiva M. Palencia Meléndez Valdés, 6.

FUENTE DE CANTOS

Viajeros

Ha regresado de la capital, acompañado de su distinguida señora y su monísima niña, don Manuel Carrascal Márquez, ex alcalde de esta población.

—Procedente de Mérida, y con objeto de reconocer a don Félix González, hemos tenido entre nosotros algunas horas al doctor don Andrés

Valverde y al practicante don Miguel Tejada.

CHELES

Una boda

Recientemente se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita de este pueblo María de la Cruz Méndez con el joven José Contador Méndez, siendo apadrinados por Antonia Torrado y Manuel Valencia.

El acto lo bendijo el cura párroco don David González.

Una vez celebrada la ceremonia se trasladaron todos los invitados al salón del Casino, donde fueron obsequiados con dulces y licores.

Como final se celebró un animado baile que duró hasta hora avanzada de la noche, asistiendo las simpáticas señoritas Carmen y Araceli Postigo, Anita Díaz, Angeles Perales, Nieves Díaz, María Benítez, Concha Torrado, Máxima Rodríguez, Victoria Sosa, María Marín, Isabel Martínez, Antonia de la Cruz y otras más, cuyos nombres sentimos no recordar.

Del sexo fuerte hubo también una numerosa concurrencia.

Enviamos nuestra enhorabuena a la nueva pareja.

Viajeros

Llegó a ésta don José Herrera. —De Villanueva saludamos al juez don Luis Guerrero.

MÉRIDA

Viajeros

Después de pasar una temporada entre nosotros, salió para Orense el comandante de Carabineros don José Torrejón, acompañado de su esposa doña Angeles del Río.

—Marchó para Sevilla la bellísima y simpática señorita Julia Luna.

Correo Extremeño

se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL" EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERIA FE", CAMPANA

Retiro obrero

UNA SENTENCIA

Copiamos de la revista guipuzcoana «Realidad»

Sin ningún comentario por nuestra parte, pero considerando que es un caso digno de consignarlo en nuestras columnas, vamos a publicar la sentencia dictada por el Juzgado de Instrucción de San Sebastián, con fecha 25 de septiembre último, en la demanda de un obrero contra un patrono por incumplimiento de la ley de Retiro Obrero obligatorio.

Los hechos que dieron lugar a los autos son los siguientes:

"El obrero demandante I. G. G. estuvo al servicio del patrono R. M. L. desde el mes de abril de 1924; cuando fué admitido en la casa tenía sesenta años, por ser nacido en julio de 1864. El patrono no afilió a su personal hasta el mes de agosto de 1929, cuando ya el obrero ha cumplido los sesenta y cinco años. Basándose en lo que dispone la ley de Retiros Obreros, sobre límites de edad para la admisión en el régimen, el patrono deja sin afiliarse al demandante. Este es despedido de la casa algunos meses después. Se considera lesionado en sus derechos, por no haber sido inscrito oportunamente y promueve juicio verbal, civil, reclamando que el patrono le indemnice de las cantidades que ha dejado de percibir por cuotas patronales, por bonificaciones ordinarias del Estado y por la extraordinaria que se da a los afiliados que van cumpliendo los sesenta y cinco años.

En la prueba documental aportada a los autos se justifica que el obrero entró a trabajar en abril de 1924; que el patrono inscribió a su personal en agosto de 1929; que no pagó cuotas hasta el mes de octubre, después de ser requerido reglamentariamente por la Inspección; que pagó un año de atrasos, según lo exige el artículo 47 del reglamento general, y, finalmente, que entre los obreros inscritos no figuraba el demandante.

Los considerando de la sentencia y el fallo dicen así:

Considerando: Que basándose el patrono M. (para no abonar las cantidades que en concepto de perjuicios por su no inscripción en el Registro del Retiro Obrero, reclama el obrero G.) en que cumplió el requerimiento que le hizo el Instituto Nacional de Previsión por medio de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, pagando el 14 de octubre de 1929 un año de atrasos de cuotas y

que en dicha fecha el obrero G. había cumplido ya los sesenta y cinco años y no podía ser inscrito, estas alegaciones no pueden prosperar, porque el Real decreto estableciendo el reglamento de las Cajas Colaboradoras para el régimen del retiro obligatorio comenzó a regir el 1.º de julio de 1921, y desde esta fecha era obligatorio para los patronos la inscripción de sus obreros y, por tanto, el obrero G., que entró a prestar sus servicios al patrono M. en abril de 1924, teniendo sesenta, debió ser inscrito en aquella fecha en el régimen del retiro obrero, ya que a ello tenía derecho, y al no hacerlo así el patrono, dejando pasar el tiempo y dando lugar a que el obrero cumpliera los sesenta y cinco años sin ser inscrito y perdiendo todo derecho a reclamar las cuotas correspondientes, debe de responder aquél de los perjuicios que, por omisión, causó al citado obrero G. por aplicación del artículo 1.902 del Código civil.

Considerando: Que las cantidades que debe abonar el patrono M. al obrero G. por las razones expuestas anteriormente, son: 228 pesetas por los setenta y seis meses a razón de 3 pesetas mensuales que median desde el mes de abril de 1924 en que el obrero ingresó en el taller de M. hasta el 31 de julio de 1930 en que cumplió los sesenta y cinco años, según lo preceptúa el Real decreto de 21 de enero de 1921; 66 pesetas a razón de una peseta semanal que, por igual número de meses, abona el Estado, preceptuado también en el mencionado Real decreto, y las 400 pesetas que la Diputación provincial de Guipúzcoa abona a los obreros inscritos en el régimen de Retiro Obrero, cumplidos los sesenta y cinco años, que es el caso en que se hallaba el obrero G. cuando debió ser inscrito por su patrono, importando el total de la cantidad la suma de 704 pesetas.

Vistas las disposiciones legales citadas; Real decreto de 11 de marzo de 1919 y demás de aplicación,

Fallo que debo condenar y condeno a R. M. a que pague al obrero I. G. por el concepto expresado en la demanda la cantidad de 704 pesetas.

Así por esta definitiva sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.